

LA LABOR DEL GOBIERNO DEL PAIS VASCO

Se ha creado la Dirección General de Abastecimiento, que extenderá su intervención a Asturias y Santander, adjudicándose el cargo a don Amador Fernández, que fijará su residencia en Bilbao

PRESIDENCIA Y DEFENSA

El jefe del Gobierno del País Vasco, señor Aguirre, despachó con varios jefes de sección de sus departamentos de la Presidencia y Defensa y luego recibió la visita de una representación de la Unión de Cooperativas del Norte y otro de la Alianza Marítima.

El secretario particular de la Presidencia, señor Basaldúa, manifestó a los periodistas que no había ninguna otra noticia destacable para la Prensa.

El parte de guerra correspondiente al día de hoy no ofrecía gran interés, pues únicamente señalaba la existencia de ligeros paqueos.

GOBERNACION

En la secretaría general de este departamento el señor Luisa facilitó a los informadores la referencia oficial del triste acto del fusilamiento del súbdito alemán Lothar Gudden, condenado a muerte por los tribunales por el delito de rebelión.

El condenado entró en capilla a las once y media de la mañana. Fue asistido por el párroco de Oquendo (Alava), don Pablo de Gueza, quien le acompañó en tan triste trance, administrándole los Santos Sacramentos.

Antes de ser pasado por las armas, Lothar Gudden recibió las visitas de otros tres detenidos.

En la Dirección General de Seguridad se manifestó a los periodistas que había sido multado con 4.000 pesetas un vecino que trató de evadirse, sin tener la documentación en regla.

ORDEN DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO, PREVISION Y COMUNICACIONES

El artículo tercero del decreto del Gobierno de la República de 26 de agosto último, concedió al militante el derecho a designar sustituto en sus puestos de trabajo o, caso de negativa del patrono, a la sustitución, al percibo por los familiares que designara del 60 por 100 de su jornal. La aplicación de este precepto ha dado lugar a numerosas dudas y cuestiones. La necesidad de que aquellas se disipen y éstas se resuelvan, de acuerdo con el espíritu que presidió la concesión del derecho, obliga a que se dioten las oportunas aclaraciones al mismo.

En su virtud se ordena: 1.º El abono del 60 por 100 de su jornal que el militante tiene derecho a transferir a los familiares que indique, empezará a hacerse efectivo desde la fecha en que se ha ofrecido sustituto, estando obligado el militante a hacer tal ofrecimiento antes de cumplirse la primera decena desde la fecha en que haya abandonado el trabajo.

2.º Para sustituir al militante en el puesto que deje vacante, será necesario ser del mismo oficio o especialidad, y cuando se trate de un peón simple, el abono del jornal se hará de acuerdo con las normas establecidas por los Jurados Mixtos.

3.º El militante puede designar sucesivos sustitutos, siempre que los anteriores cesen en los trabajos para incorporarse a las milicias, por incapacidad profesional o por inutilidad producida por accidente de trabajo.

4.º Cuando el abandono del puesto se haga por voluntad propia del sustituto, el militante sólo tendrá derecho a otra sustitución, salvo consentimiento del patrono para sustituciones ulteriores. Ello se entiende sin perjuicio de que al militante se le conserve el puesto mientras permanezca en las milicias y su derecho, en caso de que el patrono no admita la segunda sustitución, a que se abone a los

familiares que designe el 60 por 100 de su salario.

5.º Caso de sobrevenir despidos en las empresas por reducciones de jornada o suspensiones de trabajo, el sustituto no gozará de la prerrogativa que la antigüedad daba al militante, sino que los despidos comenzarán a hacerse por los sustitutos de más reciente ingreso. En este caso, el militante conservará el puesto en tanto le corresponda, pero no tendrá derecho a que sus familiares perciba el 60 por 100.

6.º Si las empresas admitieran sustitutos que no reúnan las condiciones expresadas en el punto segundo (lo que será facultad libre de ellas), el personal así aceptado será clasificado en cuanto a cargo y jornal, en forma adecuada a su edad, condiciones y capacidad con arreglo a las bases de trabajo en vigor.

7.º Cuando una Empresa hubiere de abonar a un militante el 60 por 100 de su jornal y éste hubiere sido variable por realizar diferentes labores o trabajar con primas, para la fijación de aquel porcentaje, se computarán los sueldos o jornales percibidos por el interesado durante el mes anterior.

8.º Para los incorporados últimamente a filas y para cuantos el Gobierno decreta que deben ser incorporados, subsistirán los mismos derechos que para los milicianos.

Bilbao, a once de noviembre de mil novecientos treinta y seis.—El consejero de Trabajo, Previsión y Comunicaciones, Juan de los To-
yos.

Por el señor Toyo y los directores de los diversos Departamentos, se despacharon hoy, entre otras de menor interés, las siguientes vistas:

Una delegación de la Alianza Marítima de Guipúzcoa, con asuntos de nóminas de jornales devengados; doña Timotea Amelburu, vecino de Rentería, a informarse de las gestiones que ha de realizar para percibir indemnización por la muerte de su hijo Prudencio Martínez, acaecida en los talleres Euzkadi, de dicha villa, hallándose al servicio del Frente Popular; una representación de la Confederación Regional de S. T. V., para tratar del accidente del trabajo sufrido por el asociado Ignacio Zubillaga en la Papelera Mendizábal, S. A. de Hernani; Francisco Alonso, obrero lesionado de San Sebastián, a enterarse de lo que debe hacer para percibir el subsidio que le corresponda; Félix Idigoras, accidentado del trabajo, a exponer las dificultades con que tropieza para lograr le sea abonado lo que le corresponde por derecho; Víctor Barrena, a dar cuenta de que con las instrucciones dadas por la Sección de Previsión, ha resuelto satisfactoriamente su caso de accidente del trabajo; una representación de la Federación de Armadores de Buques Pesqueros, acompañada del agente de "La Mutua de Seguros", a exponer la situación en que ambas entidades se encuentran en relación con la forma en que deben ser abonados los subsidios a siete obreros accidentados; una Comisión de la Unión Patronal Mutua de Guipúzcoa, a hacer entrega de un escrito acompañado de la certificación del acta de la reunión que han celebrado los patronos residentes en Bilbao a fin de regularizar la mencionada entidad; una Comisión de la Comisaría de Comunicaciones de Elbar, para tratar de asuntos de su servicio; don José García Salazar, representante de la Telefónica, a reclamar su reposición; el presidente del Sindicato de la Aguja (U. G. T.) y el secretario de S. T. V., a enterarse del estado de la reclamación de varias operarias de la Casa Lande, de confección de ropa, don Santos Michelena, concejal de Erandio, a consultar sobre jornales devengados por obreros que trabajaron en la construcción de refugios; una Comisión de obreros que trabajaron por cuenta de la Federación Cultural Deportiva Obrera, a informar de las gestiones realizadas para el percibo de sus salarios; una Comisión de obreros de la Central Resinera de Guipúzcoa, a tratar de jornales devengados; varios operarios de la S. A. D. C., con igual motivo; el señor Nowinckel, de la Casa Importación-Exportación, a reclamar apoyo para lograr materias primas; don José Pascual y don Sabino Murguía, hosteleros del batallón U. H. P., de Durango,

denunciando no se les quiere abonar jornales devengados; don Felipe Azpiroz y don Fernando Bizcarret, a enterarse de la autorización concedida por la Dirección de Trabajo para que fuese constituido un Comité interventor en la fábrica del señor Muñoz Mendizábal, de Denso; el presidente y un vocal de la Federación de Obreros de la Piel, a informar sobre la constitución del citado Comité interventor en los talleres de Muñoz Mendizábal de acuerdo con las instrucciones recibidas; un representante de la Comisión de Control de la Papelera de Arrigorriaga, interesando gestiones para conseguir materias primas; don Virgilio Pierna, del Sindicato de Dependientes, y los señores Alonso y García, de la Casa La Imperial, comparecieron para examinar las condiciones de trabajo de dicho establecimiento y aclarar diversos extremos.

AGRICULTURA

El secretario general, señor Uribe Echevarría, al recibir a los periodistas, manifestó que se sigue trabajando por controlar la sacificación de toda clase de ganado, tanto vacuno como porcino, para conservar en cuanto sea posible en las actuales circunstancias la riqueza ganadera.

Como secretario que es también de la Junta que interviene en los asuntos de expropiación forzosa a todos los encartados, en sus diversos aspectos, en la sublevación fascio-militar, nos ha indicado que recomendamos a la Prensa que publique el decreto de la Presidencia del Gobierno de Euzkadi para que, dada la importancia de tal decreto, alcance la difusión que el tal se merece.

COMERCIO Y ABASTECIMIENTO

El consejero de Comercio y Abastecimientos, don Ramón María Aldasoro, al recibir a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones: —Ayer se celebró una reunión, a la que asistieron los consejeros de Hacienda, Trabajo, Industria y Comercio y Abastecimientos del Gobierno vasco, el gobernador general de Asturias y León, don Bernardino Tomás, que acudió con don Amador Fernández y varios comisionados y el gobernador civil de Santander, señor Ruiz Olazarán, acompañado éste de diversas representaciones de la capital de la Montaña.

Después de un amplio cambio de impresiones se convino en llegar a un perfecto funcionamiento de las oficinas de abastecimiento del Norte de la Península, que ha de regular cuanto afecta al interés común del Gobierno vasco y de Santander y Asturias.

Se acordó disolver el Comité Regulador que hasta la fecha venía funcionando y crear la Dirección General aneja al Departamento de Comercio y Abastecimientos, proponiéndose para el desempeño del cargo de director general únicamente por todos los reunidos al diputado socialista por Asturias don Amador Fernández.

El señor Aldasoro dijo que había recibido la visita de un Comisario de almacenistas de colonias, que me han expuesto algunas que-

jas sobre el reparto de víveres para el racionamiento, que el director general de Comestibles subsanará en nuevos repartos.

También le visitó otra Comisión integrada por los señores Imaz, Amilibia y Echevarría, de la extinguida Junta de Defensa de Guipúzcoa, que ha venido a proponerme que la Diputación de Guipúzcoa sea la que se encargue de representar los intereses que puedan afectar a los particulares de aquella región.

Hemos convenido —terminó diciendo el señor Aldasoro— en que presenten un escrito concretando sus deseos, escrito que será sometido a la aprobación del Gobierno vasco, que tratará de solventar esta cuestión de manera satisfactoria para los guipuzcoanos.

INDUSTRIA

El señor Aznar hizo referencia a la reunión celebrada ayer tarde en la Presidencia, sobre abastecimientos, manifestando que se había muy satisfecho del resultado de la misma.

Como se sabe, a este reunión asistieron, además de los consejeros, los gobernadores de Asturias y Santander, señores Tomás y Ruiz Olazarán, estando también presente el secretario del Sindicato Minero Asturiano, don Amador Fernández.

Después del cambio de impresiones, y vistas las necesidades de cada región, se convino en crear la Dirección General de Abastecimientos aneja al Departamento de Abastos de Euzkadi, que la llevará el señor Fernández, a cuyo efecto se instalará en nuestra villa.

Acercar del carbón tratamos ampliamente y, desde luego, puede adelantarse que habrá una producción de cinco mil toneladas. Vamos a tener, pues, sobrante combustible, que lo recibiremos a cambio de organizar la distribución de maderas y comestibles.

Para mañana o pasado, lo más tarde —añadió el señor Aznar—, espero la visita del director general de Minas de Asturias, para ultimar con todo detalle este importante asunto, con lo que al mismo tiempo se pondrá fin a las cosas que formaba el vecindario por escasez de carbón, que por cierto no era de muy buena calidad.

Sobre cuestiones de pesca, puedo anticiparles que por la tarde tendremos un cambio de impresiones con los representantes de entidades obreras para que inmediatamente quede constituido el Consejo ordenador de la flota pesquera de Guipúzcoa.

ASISTENCIA SOCIAL

El consejero señor Gracia, con el director general de Obras Públicas, don Tomás Bilbao, visitaron ayer las obras que se realizan para instalar las dependencias del Departamento.

El Sr. Gra nos dijo que carecía de noticias para la Prensa, al mismo tiempo que nos facilitaba la siguiente nota:

—Desde esta fecha se admiten solicitudes de calzado y ropa a los refugiados en Bilbao que se hallen inscritos en el último censo confeccionado. Para ello se faci-

litará un impreso en las oficinas de este Departamento, que los interesados lo cumplimentarán y harán entrega en las citadas oficinas en un plazo que terminará el próximo sábado, día 14, a las siete de la tarde.

Oportunamente se anunciará por la Prensa los días, horas, local y forma de proceder a la entrega de lo solicitado.

NOMBRAMIENTOS

El consejero de Justicia y Cultura del Gobierno vasco ha ordenado los siguientes nombramientos: Juez-presidente del Tribunal Industrial de Bilbao, interino, don

Jesús de Azkue Zabala-Antxieta, abogado, con categoría de juez de instrucción y primera instancia de término.

Que encontrándose enfermo el juez especial del Juzgado número 2 de Bilbao, don Angel Campano Jaume, le sustituya en dicho cargo el abogado en ejercicio don Eustasio María de Amilibia y Matxinbarrena.

Magistrado interino, con la categoría de entrada para formar parte de la Sección de Derecho del Tribunal Popular de Vizcaya, don José Luis de Lambarri y Pagazaurtandua, abogado.

ANTE EL TRIBUNAL POPULAR

El capitán de Garellano señor Santamaría, condenado a seis años de prisión por sedición militar. El Jurado acuerda la revisión de la causa

Ayer, a las diez y media, se constituyó en la sección segunda de la Audiencia el Tribunal Popular, para ver y fallar la causa instruida contra el capitán de Infantería, con destino en el batallón de la Montaña número 4, don Juan Santamaría Agustizabal, acusado del delito de sedición.

A la vista asistió numeroso público. Actuó de fiscal el señor Gomen-
dio, y de la defensa del procesado estuvo encargado el letrado don Juan Ulpiano Migoya.

El procesado que viste de paisano, entra en la Sala custodiado por una pareja de la Guardia civil.

EL HECHO DE AUTOS

El fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, estableció la siguiente relación de los hechos:

El procesado Juan Santamaría Agustizabal, en diversas ocasiones propagó noticias tendenciosas de la radio enemiga, llegando incluso a hacer manifestaciones y comentarios de tanta gravedad, como las de que, en el caso de encontrarse las tropas leales con las facciosas, aquellas no dispararían por no incurrir en una lucha de hermanos contra hermanos, mereciendo su conducta el ser amonestado, tanto por el capitán Arambam como por su superior, teniente coronel señor Vidal.

Los hechos relatados revisten el carácter de un delito de sedición, previsto y penado en el artículo DECLARACION DEL PROCESADO

Se procede al interrogatorio del procesado.

A preguntas de la Presidencia, dice tener cuarenta y cuatro años de edad, de estado casado, capitán del Ejército y no haber estado procesado.

Fiscal.—¿Es cierto que en el cuartel se dedicaba usted a propagar noticias tendenciosas que oía por la radio?

Procesado.—No, señor. Una sola vez.

DE LA CONSEJERIA DE DEFENSA

IMPORTANTISIMO

Se advierte a todas las organizaciones políticas y sindicales que controlan la formación de batallones, así como a los jefes de éstos, que los milicianos que para el día 14 de los corrientes no estén encuadrados en sus batallones correspondientes, de acuerdo con la nueva organización, no les serán satisfechos sus haberes.

Bilbao, 14 de noviembre de 1936. Por el consejero de Defensa, El jefe de Movilización.

ORDEN

Se ordena a todos los comandantes de Cuarteles establecidos en Euzkadi e intendentes militares de sectores, envíen a las oficinas de Intendencia militar, en el improrrogable plazo de veinticuatro horas, relación jurada de los víveres, vestuario y efectos con que en la actualidad cuentan, acompañada del estadiño de fuerzas, por ser imprescindibles para cumplir decisiones importantes del alto mando militar.

Al incumplimiento o la ocultación serán sancionados severamente.—El Consejero de Defensa.

vez se me ocurrió comentar, bajo el aspecto militar y técnico, una de las operaciones, estando en una mesa con el teniente coronel.

F.—¿Es cierto que en una conversación con el capitán Arambam dijo usted que si llegasen las tropas facciosas sus fuerzas no harían fuego contra ellas?

P.—No, señor.

F.—¿Le dijo usted al cabo Félix Rodríguez que era necesario no hacer fuego contra las fuerzas facciosas, pues eran hermanos nuestros?

P.—No.

D.—¿No es natural y cosa corriente que entre los oficiales se hable de las operaciones y se comente el curso de las mismas?

P.—Existe un Boletín de Información, con datos que permiten conocer la marcha de las operaciones, situación del enemigo, etc., que entre los oficiales comentamos muchas veces.

D.—En esos comentarios que ustedes hacían ¿había usted alguna vez de las fuerzas facciosas por el Estrecho?

P.—Fue una incidencia, un comentario que cortó el teniente coronel Vidal, al que contesté que nada de particular tenía, pues con anterioridad había comentado otra operación favorable realizada por el coronel Mangada en la Sierra, en la que se causaron el enemigo bajas y se le cogió material de guerra.

D.—¿Dijo usted en alguna ocasión que el Ejército no se había sublevado contra el régimen, sino contra la anarquía imperante?

P.—No, eso no es cierto; todo lo que se me atribuye viene girando sobre una falsedad.

PRUEBA TESTIFICAL

Terminado el interrogatorio del procesado, se procede al examen de los testigos.

Comparece en primer término el teniente coronel jefe del batallón de Montaña Garellano número 4, don Joaquín Vidal Muñáez, que manda la columna destacada en Ochandiano, en la que estuvo destacado el capitán Santamaría.

F.—¿Es cierto que el procesado en alguna ocasión hizo manifestaciones, comentarios determinados y propagó noticias tendenciosas?

T.—Sí, señor.

A otra pregunta dice que los comentarios que hacía el capitán Santamaría eran de carácter deprimente.

D.—¿Esa clase de comentarios de las operaciones no es costumbre hacérselos entre la oficialidad?

T.—Sí, pero siempre que no depriman el espíritu de las fuerzas, como lo hacía el capitán Santamaría.

D.—¿Cumplía con su deber el capitán Santamaría?

T.—En el servicio económico, muy bien, pero en campaña demostraba cierta dejadez, y cada vez que se le daba una orden no tenía prisa en volver.

D.—¿No recuerda haber oído alguna vez al capitán Santamaría comentar una operación realizada por el coronel Mangada?

T.—No le he oído, o, por lo menos, no lo recuerdo.

EL CAPITAN ARAMBAM

Presta declaración después el capitán de Infantería actual jefe de la Guardia municipal de Bilbao, don Modesto Arambam.

Dice que encontrándose un día (SIGUE EN SEGUNDA PLANA)

Departamento de Comercio y Abastecimiento

(Sección de Combustibles)

A TODOS LOS COMITES DE LOS PUEBLOS DE VIZCAYA

Se indica a todos los Comités de los pueblos de Vizcaya, que ordenen a todos los productores de CARBON VEGETAL, procedan inmediatamente a su traida a Bilbao, dirigiéndose a este Departamento Gran Vía, 58, donde se liquidarán sus importes.

Bilbao, 9 de noviembre de 1936.—El consejero, don Ramón M. Aldasoro.

Agencia funeraria de la Santa Casa de Misericordia

LA SEÑORA

D.ª Nicolasa Azcagorta y Guisasola

VIUDA DE DON PABLO GUIASOLA

Del Comercio de esta plaza.

(Q. E. P. D.)

Falleció en Górliz, ayer, 11 de noviembre de 1936, a los 52 años de edad.

Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

Sus hijos, doña Lucia, doña Pilar y don Pablo; hijo político, don Nicolás Martínez y Ortiz de Zárate; padre político, don Juan Guisasola; nieto, Rosa María; hermanos, don Francisco (ausente) y doña Julia; hermanos políticos, don Anastasio, don José, don Maximino y don Anselmo Guisasola, don Joaquín Larrañaga, don Miguel Elduayen, doña Trinidad Arancibia, doña Ramona Cortázar, doña Carmen y doña Sabina Ibarra; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos: se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que en sufragio del alma de la finada se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María de Górliz, hoy, jueves, a las ONCE de la mañana, y acto seguido, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria hasta la jurisdicción, para su traslación al cementerio de Vista Alegre, de Bilbao.

El duelo se recibe para los funerales en la iglesia, y para la conducción del cadáver, en la casa mortuoria, en Górliz.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS).

Las personas que deseen acudir a estos piadosos actos tienen en tren que sale de Bilbao a las 9,30, y para el regreso, después de terminados los referidos actos, un autobús hasta Algorita.

ANTE EL TRIBUNAL POPULAR

El capitán de Garelano señor Santamaría, condenado a seis años de prisión por sedición militar. El Jurado acuerda la revisión de la causa

(VIENE DE PRIMERA PLANA)
Con el procesado en el antedespacho del gobernador civil, aquí se dijo que, si se llegase a un complot, no haría fuego contra los facciosos, y que éstos no se habían sublevado contra el régimen, sino contra la anarquía.

Entonces—añade el testigo—conté la conversación y me apresuré a dar cuenta de lo que me había dicho el capitán al gobernador civil, que por el momento no adoptó medida alguna contra el procesado.

Con respecto a la actuación del procesado en el batallón de Garelano, dice que no la conoce, por no formar el testigo parte de dicha fuerza.

EL BRIGADA ORTEGA

El brigada de Infantería del batallón de Garelano don Felipe Ortega declara que en cierta ocasión el procesado había facilitado noticias tendenciosas y que le había de la operación realizada por el general Franco para el paso de las tropas de África por el Estrecho, elogiando aquella.

OTROS TESTIGOS

El soldado Hipólito Sanz afirma que el capitán Santamaría le dijo una vez que si venían tropas de Vitoria no se disparase contra ellas, porque eran hermanas.

En iguales términos se producen los también soldados de Garelano Restituto Nájera y José Rodríguez.

Se da lectura de la declaración sumarial del brigada don Julio Marín, destacado en Ochandiano, en la que dice que había oído varias veces hablar al procesado del paso de las tropas de África por el Estrecho, así como que el general Molia iba sobre Madrid con un fuerte contingente de fuerzas, y que si no había tomado todavía dicha capital era porque quería evitar el derramamiento de sangre.

El sargento don Félix Rodríguez, que declara en último término, confirma algunos extremos de lo expuesto por los testigos anteriores.

INFORME DEL FISCAL

Terminada la prueba testifical, el presidente concede la palabra al fiscal, señor Gomendio, quien comienza diciendo que todo militar tiene la obligación de elevar la moral de las tropas, para que no sobrevenga una derrota, y lo que el procesado hizo fue precisamente todo lo contrario.

Añade, refiriéndose a la declaración del capitán señor Aramburri, que lo que dijo en este el procesado de que su batallón no dispararía contra los facciosos, no era un simple comentario suyo de simpatía de apoyo a los rebeldes, e igual cosa se deduce de las manifestaciones que hizo el sargento Rodríguez y a los soldados que, han depuesto hoy ante el Tribunal.

El hecho es claro y terminante y, por lo tanto, debe de ser sancionado eficazmente hasta conseguir la creación de un Ejército afecto al régimen.

1. Comunión: Devocionarios, Rosario, Crucifijos
Librería S. José. - Lotería, 2

INFORME DE LA DEFENSA

El letrado defensor, señor Migoya, dice que no necesita escuchar mucho en los sentimientos humanos, ni tener mucha experiencia para conocer las diferencias o simpatías que se producen entre los hombres, diferencias que a veces encuentran terreno propicio para plantearse.

En las manifestaciones que hizo en la mesa alrededor de la cual se sentaba el teniente coronel del batallón, cabe suponer que hubiera intención deprimente?

El incidente que se produjo le cortó el tema era impertinente, pero nada más.

En aquella ocasión, el breve comentario fué cortado, ¿y esto es delito?

Ruega al Jurado, vea las conclusiones de los médicos que han examinado al capitán Santamaría, para que comprueben su estado mental, y dicen en su informe que se halla sujeto a una paranoia, no en estado de delirio, sino de excitación, lo que le hace creer que se halla perseguido por el teniente coronel que ha depuesto aquí.

Refuta las declaraciones de otros testigos, y añade que el procesado, hijo de una familia humilde, capitán de cuclara, que alcanzó las estrellas por méritos de guerra, era natural que viera con satisfacción el triunfo del pueblo, del cual procede.

¿Que oía la radio facciosa? ¿Pero dónde estaba? Estaba en el coche del mando. (El teniente coronel, que se sienta al lado de los periodistas, interrumpe para decir: No, señor).

El presidente.—No se puede interrumpir.

El señor Vidal Muñoz: Ya lo sé; pero es...

El presidente.—Bien, bien; le ruego que guarde orden.

Termina el letrado defensor interesando del Jurado un veredicto de inculpabilidad.

El presidente anuncia que el Tribunal va a redactar las preguntas del veredicto que se han de someter a la deliberación del Jurado, en cuya operación invierte escasos minutos.

Al reaparecer, da lectura de las preguntas, que son cinco, y acto seguido se retira el Jurado a deliberar.

VEREDICTO DE CULPABILIDAD Y SENTENCIA

También en esta operación el Jurado emplea muy poco tiempo, y al reaparecer en la Sala, el presidente del Tribunal, señor Espinosa, da lectura del veredicto, que es de culpabilidad.

Abierto el juicio de Derecho, informa

el fiscal señor Gomendio, quien dice que del veredicto que acaba de dictar el Jurado se desprenden claramente dos delitos: uno, de sedición, y otro, de excitación a la rebelión, y pide que por el primero se condene al procesado a la pena de seis años de prisión, accesorias, etc., y por el segundo, a la de doce años.

El letrado defensor, señor Migoya, por su parte, solicita que se aplique a su patrocinado la pena de cuatro años, ocho meses y un día de prisión.

El Tribunal de Derecho, tras de breve deliberación, dictó sentencia, por la que se condena al procesado a la pena de seis años de prisión por el delito de sedición y le absuelve por el de excitación a la rebelión.

El presidente anuncia que, con arreglo a lo que determina el decreto del Ministerio de Justicia, se va a proceder, por votación entre el Jurado, por medio de bolas blancas y negras, si se acuerda o no la revisión de la causa por nuevo Jurado.

Y por doce votos contra dos se acuerda la revisión.

A la una menos cuarto de la tarde se dio por terminada la vista, despidiendo el público ordenadamente.

La organización jurídico militar

En el "Diario Oficial del País Vasco" se ha publicado la siguiente orden del Departamento de Defensa:

"Creada en Bilbao, por orden del Excmo. señor ministro de la Guerra de 20 de agosto, publicada en el "Diario Oficial" del indicado Ministerio el 17 de septiembre del mismo año, una Auditoría de Guerra y una Fiscalía militar afectas a la Comandancia de esta plaza, su constitución y funcionamiento han sufrido diversas vicisitudes determinadas por las mismas contingencias de la guerra y por las nuevas disposiciones que sobre creación de Tribunales especiales se han venido promulgando, y a los que se han incorporado facultades jurisdiccionales que anteriormente pertenecían, con exclusión de toda otra, a la Auditoría de Guerra.

La interinidad con que se han venido desempeñando estas funciones y alguna incompatibilidad creada a los anteriormente designados hacían necesario el que se completara la plantilla, y, de acuerdo con la propuesta formulada por el jefe del Ejército de operaciones del Norte, don Francisco Cuital de Miguel, vengo en designar:

A don José Antonio Arpiázu Echevarría, auditor jefe, con la consignación, haberes, derechos y obligaciones de teniente auditor de primera del Cuerpo Jurídico Militar.

A don Luis Eduardo Echevarría Rivera, fiscal de esta Auditoría, con la consignación, haberes, derechos y obligaciones de teniente auditor de primera del Cuerpo Jurídico Militar.

A don Luis Rasche Larrea, auditor a las órdenes del auditor jefe, con la designación, haberes, derechos y obligaciones de teniente auditor de segunda, concurriendo en los tres nombrados la condición de abogados en ejercicio del Colegio de Bilbao.

Con estudio de las disposiciones legales promulgadas, la citada Auditoría vendrá obligada a formular ante el jefe militar del Ejército de operaciones del Norte un informe sobre la competencia jurisdiccional de guerra y de las que está atribuida a los Tribunales especiales y ordinario, y sobre la organización y funcionamiento de la Auditoría en las provincias de Asturias y Santander, de acuerdo con lo dispuesto en la orden del Ministerio de la Guerra de 20 de agosto de 1936.

Dado en Bilbao, a 6 de noviembre de 1936.—El consejero de Defensa, José Antonio de Aguirre.

BEBED AGUA DE SOBRON LA MEJOR AGUA DE MESA

Notas tristes

En Góriz, donde pasaba temporadas, ha fallecido la virtuosa señora doña Nicolasa Azcaragorta y Guisasaola, viuda de don Pablo Guisasaola, del comercio de nuestra villa. La finada, por sus relevantes prendas personales, gozaba de generales simpatías, tanto en Góriz como en Bilbao.

A sus atribulados hijos y demás estimada familia hacemos presente nuestro sentido pésame.

¡CIUDADANO! LA ENERGÍA QUE GASTAS EN LUZ HACE FALTA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS. TOMA LA NECESARIA, PERO NO LA MALGASTES.

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS

Habiéndose intensificado el trabajo en los talleres dedicados a la construcción de carrocerías y necesitándose obreros especializados de carpintería y chapistas, se les notifica a todos aquellos que se encuentren desocupados, pasen por los citados talleres, donde se les dará ocupación.

Todos los talleres que actualmente están trabajando al servicio del Departamento de Obras Públicas, remitirán por escrito una relación del personal que precisen en estos momentos.

Bilbao, 12 de noviembre de 1936.—El consejero de Obras Públicas, Juan Astigarrabía.

ORDEN DE PRESENTACION

Por la presente se convoca a los doctores don José Libano y don Pedro Bilbao, de Algora, y a don José María Lombide, médico titular de Iciar, para que comparezcan durante la mañana de hoy en el Departamento de esta Jefatura, edificio del Carlton, piso tercero, para enterarse de un asunto que les interesa.

Bilbao, 11 de noviembre de 1936.—La Jefatura Superior de Sanidad Militar.

LA UNION COOPERATIVA DE APROVISIONAMIENTO DE GUIPUZCOA

Resultando que la Unión Cooperativa de Aprovechamiento de Guipúzcoa ha realizado importantes servicios en su jurisdicción durante la lucha contra los facciosos, abasteciendo a las Cooperativas federadas y prestando su decidido apoyo a la Comandancia de Abastos de aquella zona en su lucha por la independencia.

Resultando que dicha Unión Cooperativa de Aprovechamiento, invadida Guipúzcoa por los rebeldes, se creyó en la obligación de continuar su actuación en Vizcaya y otras provincias para atender a las necesidades de los refugiados guipuzcoanos, creando Cooperativas en Bilbao y Santander, en las cuales hallan acogimiento y se abastecen dichos refugiados de acuerdo con el régimen de puerta abierta que estas en su mayoría mantienen.

Resultando que es necesario y conveniente dar carácter de legalidad a la actuación altamente benéfica de la referida entidad;

Considerando que los preceptos vigentes no pueden oponerse en las actuales circunstancias al ejercicio de una misión que ha de admitirse como sumamente útil y que, por el contrario, debe ser ésta tutelada jurídicamente y hallar el amparo que merece.

Vengo en disponer el reconocimiento de la personalidad jurídica de la Unión Cooperativa de Aprovechamiento de Guipúzcoa, facultándola para efectuar en Vizcaya con los refugiados guipuzcoanos las operaciones que ejercía en su jurisdicción, y cuantas estatutariamente puedan corresponder a las Cooperativas federadas en ella, así como para establecer cuantos almacenes, despachos y tiendas sean necesarios para el servicio.

Bilbao, once de noviembre de mil novecientos treinta y seis.—El consejero de Trabajo, Previsión y Comunicaciones, Juan de los Toyos.

DELEGACION DE ENSEÑANZA NACIONAL DE EUZKADI

Han sido nombrados los señores maestros y maestras que a continuación se detallan, los cuales se presentarán en esta Delegación con la mayor urgencia a recoger sus nombramientos, quedando sin efecto los hechos anteriormente.

MAESTROS

Don Vidal de Vicuña, para San Salvador del Valle; don Alberto Unzueta, para Las Carreras (Abanto y Ciérvana); don Luciano Fuentes Bidos, para la Cuadra (Gueñes); don Juan Rico Mallebrera, para Guernica; don Vidal Ruiz de Arcaute, para Yurre; don Manuel Inguet, para Arrieta; don Aquilino Penedo, para Laukizia; y don Lorenzo del Hoyo, para Oñando.

MAESTRAS

Doña Juana Cuevas, para Molinar; doña Antonia Artega, para Zaldú (Gordelua); doña Angeles Delgado y doña Valentina Echevarría, para Guernica; doña María Teresa Echevarría, para Larrabarueta (Sepelana); y doña Teresa Erviti, para La Arboleda (San Salvador del Valle).

Se interesa de los señores alcaldes-presidentes de las Juntas y Comités de Defensa y de los directores de las escuelas graduadas se sirvan dar conocimiento a este organismo si alguno de los maestros o maestras no se presentan a desempeñar su cargo el día de la apertura, expresando las causas, para proceder al nombramiento de sustituto.

Bilbao, 11 de noviembre de 1936.—El delegado, Teodoro Cansí.

DEPARTAMENTO DE DEFENSA. INDUSTRIAS MOVILIZADAS. REGISTRO DE PARO MILITARIZADO

Obreros que deben presentarse hoy, día 12 de noviembre, a las nueve y media de la mañana, en las oficinas de Paro Obrero, Hotel Carlton, bajo: Albariles.—Marcelino Añeta Gutiérrez, Angel López Sáez y Manuel Macho García.

Pederos.—Félix Ortiz Miguel, Emiliano Gil Zozaga, José Ramón Portero Ugarte y Francisco Miranda Echevarría, vecino de Baracaldo.

Guarnicioneros.—Andrés Ayelino Olvares Inchausti y Francisco Alland Ollokegi.

Torneros.—Gerardo Gaura Sáez, José Sáez Ruiz Azua, Juan Cruz Mú-

gica Salaberri, Eugenio González Gárate, vecino de Bilbao; Julián Errazu Anitua, Jacinto Ezquerro Morca, Valentín Santamaría Santamaría, Agustín Correas Trueba, Ramón de Albizu Galdome, Simón Gardiazábal Larracoechea, Leonardo Rúa Menchaca, Ciriano Azconzaga y Aguirre, Félix Illarramendi y Arruti y Restituto Alvarez Huerta.

Pintor de coches.—Claudio Aparicio Pinar.

Chapista.—Juan Horgues Larzábal. Bilbao, 11 de noviembre de 1936.

LLAMAMIENTO A OFICIALES, CLASES Y GUARDIAS DE ORDEN PUBLICO

Se ordena a todos los oficiales, clases y guardias de Orden público que a continuación se expresan que hoy, día 12, a las tres y media de la tarde, se presenten uniformados en el cuartel de la Casilla.

Juan José Aróstegui Egurola, Emilio Alcaide Sanz, Luis Rasines Valdes, Silvino Campos Marcos, Gregorio Salvatierra Arana, Eugenio Bernadillo Salcedo, Juan Cruz Martínez Goñal, Diego Andía García, Felipe Díez Tascón, Saturnino Mendiguren Acebal, Julián Centil Acebedo, Mariano Mariáñez González, Eloy Nuez Rico, Estanislao Plaza García, Joaquín Carrija Gil, Manuel Mondragón González, Gervasio González Cuellar, José Basarralde Amézaga, Nicéforo Negro Vidal, Angel Amatria San José, Atanasio Casado Atame, Marcelino Góitia, Florentino Oladuy, Salustiano Pinedo, Angel Palacios García, Daniel Iñanos García, Juan Verde Tobalina, Esteban Munguía Rentería, Alejandro Garay Abando, Felipe Ardanaz Arizcuran, Fermín Latorre Pascual, Diego San Juan González, León Martínez García, Aureliano Abad Mozo, Francisco Robles Sánchez, Pedro Fernández Arroyabe, José Ibáñez Gómez, Angel Humero, Cesáreo Elguizábal, Laureano Fernández, Fernando Aguirre, Agustín Celaya, José Urreola, Simón Salazar, Soltero Antepara, Julián Portales Marquiana, Teodoro González Martínez, Antonio Romana Sáinz, Antonio Oñate Santamaría, Miguel García Magdalena, José Estévez Cortabarría, Claudio Méndez Basurto, Agripino Campos Marco, Remigio Zorrilla Alonso, Julián Centel González, Benjamín del Val Ortega, Rafael Cajas Arce, Francisco Hoppe Idolaga, Antonio Perea Villate, Julio Alonso Carrión, Andrés Fernández Alvarez, Germán González Cosío, Francisco Chazá Gómez, Antonio Casado Monge, Félix Larrea Barrón, Félix Nájera Trepana, Antonio Celador Gutiérrez, Jesús Hernández Martínez, Francisco Arana Urquola, Beltrán Martínez Arce, Eleuterio Inchausti, Constancio Ayala Rebollada, José Alvarez Chac, Julio Alvarado Torrecilla, Miguel Herrero Moreno, Angel Gallano Artiano, Narciso Aguirre, Marcelino Samperio, Florencio Gómez Zorrilla, Juan José Merino, Martín Pastrechea, Dióforo Goñi, Ruperto Raedo, José Miguel Benito, Timoteo Ostáiz, Miguel Begoña Zuzarren, Justino Ubierna Luciana, Eduardo Salgado Santamaría, Francisco Cuesta Nebreda, Amadeo Martín Benito, Demetrio Rafael Chavarrí, Aurelio García Collado, Gregorio Cobantes Llaena, José María Violete Arvide, Joaquín Coles Rogado, Eugenio Santiago Matías, Ruperto Fernández Zubito, Gervasio Carvilla Ortega, Bernardo Muruga Legarreta, Eulogio Barrios Santamaría, Enrique Laguno González, Marcos Oribe Salazar, Manuel Almendáiz Sáinz, Emiliano Alonso Luengo, Mariano Relano Pá Miguel Fernández Ruiz, Fabián Sáez Jorge, Lucio Ciudad Fernández, Pelágrin Millán Elorrio, Germán Tarazaga Vergara, Gregorio Aróstegui Irujain, Julio García Rodríguez, Justo Jiménez Fernández, Jesús Martínez Bujedo, Manuel Morales Melendo, Rogelio Cabrera Moneda, Rufino Gil, Ramiro López Villar, Hipólito Prieto Astiasa, Pedro Gárate, Domingo Orrantía Irujarké, Juan Laga, Juan Bilbao, Manuel Navarro, Claudio Martínez Cosme Urizar Sopeña, Gonzalo Buslos Gutiérrez, Víctor Martínez Lina, Domingo Ereño Artega, Alejandro Odriozola, Valentín Marquiez Ruiz, Luis Quintanilla Ríos, Gerardo Mediavilla Miguel, Mamerto Pascual Clordia, Eugenio Rodrigo Negrete, Emiliano Rodríguez Corredora, Martín Palacios Pascual, Secundino Rodríguez, Francisco Larrauri Martínez, Manuel Alvarez Sierra, Marcelo Martínez Aguirre, Félix Santiago Simón, Félix Alonso Lombas, Manuel Artiso Caliano, Emilio Bravo, Cirilo Alonso Alvarez, Eulogio Terrojo Vidal, José Gajate Pérez y Sinesio Infante Peña.—El jefe del Cuerpo, Juan Colina.

A TODOS LOS ANTI-FASCISTAS

A todos los jóvenes antifascistas, a todos los hombres que sienten en lo íntimo de su conciencia la causa de la libertad y de la democracia, se les recuerda que Unión Republicana está preparando un batallón de milicianos, al que las actuales circunstancias reservarán la honrosa misión de dar los últimos y definitivos golpes que aniquilen el fascismo.

Pedimos a todos los afiliados y simpatizantes de Bilbao y Vizcaya que se apresuren cuanto puedan para formalizar su inscripción, con el fin de que cuanto antes esta nueva unidad de combate quede lista para cooperar en la gloriosa empresa en que España está enfrascada.

¡Jóvenes! ¡Obreros! ¡Antifascistas! Todos cuantos aún no empuñáis un arma, apresuraos a pedir la inscripción en el batallón de Unión Republicana.

Acudid enseguida al llamamiento del deber.

Teófilo Ibáñez, de Hernani, interesa conocer el paradero de Vidal Mangatón García, guardia nacional, que salió de Madrid para Loyola. Se ruega a quien pueda facilitar algún dato, se sirva comunicarlo a la calle Henao, 23, primero.

Se pone en conocimiento de los guipuzcoanos refugiados en Vizcaya que existe un servicio de puericultura para niños y madres lactantes, en el Instituto Provincial de Higiene de Vizcaya, calle María Díaz de Haro, 72, donde serán debidamente atendidos.

La hora de consulta es a las nueve de la mañana.

Bilbao, 11 de noviembre de 1936.

La Inspección Provincial de Sanidad de Guipúzcoa pone en conocimiento de los guipuzcoanos indígenas, refugiados en Vizcaya, que para el tratamiento de las enfermedades venéreas deben dirigirse al Dispensario Antiveneréa del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao (Plazuela de Pablo Iglesias), donde serán debidamente atendidos.

Las horas de consulta son de cinco y media a siete y media de la tarde todos los días laborables.

Bilbao, 11 de noviembre de 1936.

La Comisión gestora de la Lucha Antituberculosa de Guipúzcoa pone en conocimiento de los enfermos guipuzcoanos, refugiados en Vizcaya,

que para su tratamiento pueden acudir a los Dispensarios Antituberculosos Central y Lido, donde serán debidamente atendidos.

El Dispensario Antituberculoso Central se halla en María Díaz de Haro, 72, y el de Lido, en Licenciado Poza, esquina a Alameda Recalde. La hora de consulta es de las nueve de la mañana.

Para poder asistir a estas consultas, primeramente deberán acudir a las oficinas de esta Comisión (Rodríguez Arias, 8, primero), donde se les entregará un carnet autorizándoles la consulta.

Bilbao, 11 de noviembre de 1936.

DE INTERES PARA LOS MILICIANOS Y SUS FAMILIARES

En la Estafeta de Correos de campaña de Elorrio, hay detenido un paquete sin más dirección que la siguiente: Escudero Tolbaños. Se ruega a este miliciano que pase a recogerlo, o solicite su reexpedición indicando la dirección completa del mismo.

Advertimos a los milicianos y a sus familiares que deben escribir siempre el nombre, apellidos y dirección completa del remitente y destinatario, indicando además, el batallón, compañía y sección a que pertenecen, en todos sus envíos. De esta forma se evitarán retrasos perjudiciales para todos.

El servicio de paquetes, como el de cartas, tarjetas postales y giro para las milicias, es completamente gratuito.

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD DEL PAIS VASCO

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General, indaguen el paradero de los coches BI. 10.916, V. 16.847, M. 47.603 y BI. 9.527, procediendo a su detención y poniéndolos a disposición de dicha Dirección.

Bilbao, 11 de noviembre de 1936.

—El director general.

AVISO IMPORTANTE

A los tripulantes de los barcos pesqueros «Alkarriz», «Agundua», «María Angeles», «Trincher-Ale», «Miguel Crizán», «Domayo» y «Moullisca», que tengan pendientes de cobro los haberes correspondientes al mes de agosto, se les requiere para que pasen por la calle de Henao, 20, bajo, donde se hallan depositados dichos haberes. El cobro se podrá efectuar personalmente o por medio de familiar autorizado al efecto hasta las doce horas del sábado, día 14 del corriente, advirtiéndose a quien no se presente para la fecha indicada, le serán devueltos a Finanzas y perderá todo derecho.—El delegado, Asensio Arriolabena.

UNA REUNION

Se hace un llamamiento a todas las dependientes y dependientes de la Mercería Francesa, de San Sebastián, para reunirse en el paseo del Arehal mañana, viernes, a las diez y media de la mañana.

valor al heroísmo del pueblo, que, sorprendido por el levantamiento militar sin organizar su defensa, ha escrito tantas páginas gloriosas en la historia de esta guerra civil.

Por ahora, y en lo que afecta al territorio de Euzkadi, la actividad queda reducida al «paqueo» en todos los sectores y a una ligera intervención de la artillería leal, que castiga los núcleos facciosos con disparos de innegable eficacia. Unicamente hubo algo de tiro en la zona de Euzkadi, donde las milicias realizaron una arriesgada incursión para desalojar al enemigo de un caserío, desde el que se hostilizaba con frecuencia.

La ermita de Millo, en las inmediaciones de Berriatua, parece haberse puesto de moda. Recordarán nuestros lectores que recientemente tuvo lugar en ella una boda que llamó la atención por la forma en que se celebró. Pues bien; ahora se ha efectuado el bautizo de un hijo del organista de la parroquia de Berriatua. La comitiva, sin reparar en el peligro que supone abandonar el pueblo, batido por las balas de los «erretas», para trasladarse a nuestra trinchera, salvó el trayecto que separa al pueblo de la ermita, en plena línea de fuego, puesto que ante ella están los parapetos leales, y se celebró felizmente el acontecimiento, regresando al pueblo y sus familiares a Berriatua sin ninguna novedad.

He aquí un vasco que a los pocos días de nacer ya ha estado en las trincheras que defienden las tropas republicanas.

¿Cuál será el nuevo acontecimiento que nos reserve la ermita de Millo?

G.

A LOS RECLUTAS DE MUNGUÍA

Se ordena la presentación de todos los mozos de Munguía comprendidos en los reemplazos de 1932, 1933, 1934 y 1935 y que en el reconocimiento médico efectuado en el Ayuntamiento de dicha anteiglesia, con motivo del decreto de Movilización alegaron alguna enfermedad o defecto físico, mañana día 12 de noviembre de 9 a 11 y de 3 a 5, en el Consultorio del MONTEPIO DE LA MUJER QUE TRABAJA (Eleano, 22).—El Tribunal Médico Militar.

PRESENTACIONES

Se desea la presentación en las oficinas centrales de este Ayuntamiento, desde las doce de la mañana a las dos de la tarde, para enterarse de asuntos que les afecta de Antonio Zarauz y Carmen Basterrechea.

Bilbao, 11 de noviembre de 1936

SECCION DE INFORMACION

En la Dirección General de Comunicaciones, Sección Correos, hay unas cartas a disposición de las personas siguientes: Jenaro Montalbán, Moisés Martín y Santiago Mendí.

Se ruega a los refugiados de Hernani, que no se hayan inscrito en el Padrón, pasen a hacerlo por las oficinas de su Ayuntamiento: Henao, 23, primero.

Teófilo Ibáñez, de Hernani, interesa conocer el paradero de Vidal Mangatón García, guardia nacional, que salió de Madrid para Loyola. Se ruega a quien pueda facilitar algún dato, se sirva comunicarlo a la calle Henao, 23, primero.

SERVICIOS SANITARIOS PARA LOS REFUGIADOS DE GUIPUZCOA

Se pone en conocimiento de los guipuzcoanos refugiados en Vizcaya que existe un servicio de puericultura para niños y madres lactantes, en el Instituto Provincial de Higiene de Vizcaya, calle María Díaz de Haro, 72, donde serán debidamente atendidos.

La hora de consulta es a las nueve de la mañana.

Bilbao, 11 de noviembre de 1936.

La Inspección Provincial de Sanidad de Guipúzcoa pone en conocimiento de los guipuzcoanos indígenas, refugiados en Vizcaya, que para el tratamiento de las enfermedades venéreas deben dirigirse al Dispensario Antiveneréa del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao (Plazuela de Pablo Iglesias), donde serán debidamente atendidos.

Las horas de consulta son de cinco y media a siete y media de la tarde todos los días laborables.

Bilbao, 11 de noviembre de 1936.

La Comisión gestora de la Lucha Antituberculosa de Guipúzcoa pone en conocimiento de los enfermos guipuzcoanos, refugiados en Vizcaya,

que para su tratamiento pueden acudir a los Dispensarios Antituberculosos Central y Lido, donde serán debidamente atendidos.

El Dispensario Antituberculoso Central se halla en María Díaz de Haro, 72, y el de Lido, en Licenciado Poza, esquina a Alameda Recalde. La hora de consulta es de las nueve de la mañana.

Para poder asistir a estas consultas, primeramente deberán acudir a las oficinas de esta Comisión (Rodríguez Arias, 8, primero), donde se les entregará un carnet autorizándoles la consulta.

Bilbao, 11 de noviembre de 1936.

—El director general.

EN LOS FRENTE DE GUIPUZCOA Y ALAVA

Compás de espera

EIBAR.—Pasan los días y cada vez se hace más difícil llenar un par de cuartillas sobre la situación en los frentes guipuzcoanos. No ocurre nada. Todo está igual que ayer, lo mismo que hace varios días. Las posiciones se encuentran establecidas en el mismo punto que hace más de un mes y por ninguna de las partes beligerantes se ha intentado durante las últimas jornadas ni avance que altere la actual situación o dé lugar al comentario periodístico con el relato de determinada operación.

No pasa nada. Se carece de novedades destacables. Este período estacionario se prolonga más de lo que creíamos, y mientras fuerzas aprovechan las circunstancias para acondicionar su estancia en las trincheras y preparar el terreno adecuadamente ante la posibilidad de operaciones que algún día han de realizarse para liberar al territorio vasco e implantar en él la nueva era de paz y trabajo que nos conduzca a la prosperidad tan ansiada por todos los ciudadanos. Cae la impaciencia entre nuestros «guerrilleros», que se aburren literalmente en sus parapetos. Bien es verdad que en estas condiciones hay ocasión para adaptar a las milicias a la vida de campaña, más dura cuanto más avanza la época de lluvias y frío, familiarizándose con aquella y adiestrándolas en el tiro de fusil, logrando así formar un potente ejército del pueblo para el cual no tiene secretos la guerra, ya que está constantemente en la zona de peligro. Nuestros soldados pueden de esta forma disfrutar de licencias que les permiten descansar unos días, y como son miliares los que visten el popular uniforme de las milicias, se efect

Brillante jornada para las milicias populares de Madrid. - Se acentúa el optimismo, siendo rechazado el enemigo, que en varios sectores se vió obligado a retroceder

Se reunió la Junta de Defensa, enterándose con satisfacción de la marcha de las operaciones. - El sábado se reunirá en Valencia la Diputación Permanente de las Cortes

La aviación leal bombardeó un aeródromo improvisado por los rebeldes cerca de Avila, destrozando varios aparatos que en él había

EL PARTE DE GUERRA DE LA NOCHE

Madrid, 11, 12 n. Parte oficial, radiado desde el Ministerio de la Guerra: Frente del Centro.—El día de hoy se ha caracterizado por una gran actividad artillera de ambas partes.

El enemigo ha intentado atacar por los sectores de la carretera de Extremadura, Carabanchel y Toledo, habiendo sido rechazado energicamente y eficazmente por nuestras fuerzas, que en algunos puntos han mejorado sus posiciones. La actividad de la aviación ha sido bastante eficaz.

EL PARTE DEL MINISTERIO DEL AIRE

Madrid, 11, 12 n. VALENCIA.—El parte facilitado a las doce de la mañana por el Ministerio de Marina y Aire, dice lo siguiente:

Esta mañana, a las diez, una de nuestras escuadrillas bombardeó un aeródromo disimulado que se había establecido muy próximo a Avila. Al llegar nuestra escuadrilla había en el campo diez o doce aparatos "Junkers" y ocho o nueve de caza, contra los que han lanzado dieciocho bombas de 50 kilos cada una y otras en las proximidades del mismo, por lo cual el bombardeo resultó eficazísimo, destruyendo o averiando la mayor parte de dicho material.

EL ATAQUE A LA ZONA DE LA CASA DEL CAMPO

Madrid, 11, 12 n. Las columnas fascistas continuaron esta mañana en sus ataques a la zona de la Casa del Campo.

La Compañía internacional que opera en este sector continuó su acción, llena de coraje y heroísmo, demostrando su firmeza y resistencia.

Con su valor, no sólo contruyeron sus elementos al enemigo, sino que le han obligado paulatinamente a repliegarse. En el combate de hoy ha destacado también la brigada internacional que constituye una barrera infranqueable para los fascistas.

En los combates de hoy han entrado en juego eficazmente los nuevos materiales de guerra.

En el sector de Carabanchel, en todas nuestras posiciones, se continuó al enemigo.

Las noticias recibidas a primeras horas de la tarde de este sector daban cuenta de que la lucha era muy favorable para las fuerzas leales.

Por lo que respecta a la zona de Villaverde, las informaciones acerca de la lucha en la misma eran todavía más satisfactorias.

Nuestras columnas atacan incansablemente y los soldados fascistas se replegan. Hemos rebasado en la acción de hoy el Orfelnato y se sigue atacando esta tarde con la misma intensidad.

Se ha conseguido reducir al silencio a algunas baterías fascistas que venían hostilizando a nuestras fuerzas.

En nuestras fuerzas reina un admirable espíritu y responden con ardor sin límites a las órdenes de ataque de la Junta de Defensa.

Nuestra aviación ha cooperado con eficacia en las diferentes acciones emprendidas por nuestros milicianos y en otras de rechazo de ataques enemigos.

A LA MEMORIA DE UNOS VOLUNTARIOS

Barcelona, 11, 12 n. A mediodía el presidente de la Generalidad acompañado del consejero de Defensa y jefe de los Mozos de Escuadra estuvo en el parque de la Ciudadela para depositar una corona de laurel en la tumba de los voluntarios catalanes que cayeron durante la Gran Guerra en defensa de los ideales de libertad del pueblo.

LA SITUACION DE MADRID MEJORA CADA DIA

Madrid, 11, 12 n. Al analizar la situación en que se encuentran nuestras tropas en el frente del Centro, el pueblo madrileño y el pueblo español han de sentirse francamente optimistas.

Esto no quiere decir, ni mucho menos, que el peligro fascista que amenaza a Madrid haya desaparecido definitivamente. Ese optimismo que sienten todos los que defienden Madrid, la causa republicana y obrera, estriba en una sola cosa: en haber comprobado de una manera que no deja lugar a dudas que el pueblo en armas que pelea contra el fascismo a las puertas de Madrid, obedece con una disciplina férrea, sin dudas ni desmayos, las órdenes que emanan de la Junta de Defensa de Madrid, este optimismo que se puso a la vanguardia de la lucha con un entusiasmo digno de todos los elogios.

La Junta de Defensa, sobre la que

pesa una labor abrumadora, ha multiplicado sus esfuerzos, y el pueblo se ha lanzado en tromba para aplastar al fascismo.

Cada jornada que pasa hemos obtenido una nueva victoria para nuestras armas, ya sea por haber resistido los embates de los fascistas o por haberse lanzado nuestras fuerzas al ataque después de haber resistido con una bravura extraordinaria.

Hoy han aguantado con heroísmo cada vez mayor, los furiosos ataques de los fascistas, en uno de los sectores cercanos a Madrid, y una vez soportado el ataque, las tropas republicanas se han lanzado a la ofensiva.

El pueblo sabe que tiene que seguir como hasta ahora cumpliendo sin vacilaciones las órdenes que se le den.

Hoy se ha logrado un triunfo más que nada debe significar para los combatientes, pues no debemos engañarnos hasta haber derrotado definitivamente al fascismo.

La Junta de Defensa ha dispuesto adelantar y adelantar siempre, y esa es la consigna que nos ha de llevar al triunfo.

UNA CONFERENCIA

Madrid, 11, 12 n. Esta mañana conferencia extensiva del ministro de Sanidad, doña Federica Monsey, con el presidente de la Junta de Defensa de Madrid, general Miaja.

PROXIMA REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

Madrid, 11, 12 n. La Diputación permanente de las Cortes se reunirá el próximo sábado, día 14, en primera convocatoria, o el domingo, día 15, en segunda, en el Ayuntamiento de Valencia.

REUNION DE LA JUNTA DE DEFENSA

Madrid, 11, 12 n. Esta tarde celebró una reunión la Junta de Defensa de Madrid.

Al terminar no se facilitó referencia.

Los componentes de la Junta se limitaron a manifestar que la reunión había sido muy laboriosa, habiéndose adoptado medidas de gran importancia para la marcha de las operaciones.

Durante la reunión se recibieron noticias del frente Centro, siendo la impresión altamente optimista.

También en el Ministerio de la Guerra las noticias que se tenían a última hora de la tarde eran muy favorables para las tropas republicanas.

AUDIENCIAS DE S. E.

Barcelona, 11, 12 n. El presidente de la República recibió, entre otras, la visita del general de Ingenieros, señor Bernal; del teniente coronel señor Cuevas y del jefe del aeródromo de Prat de Llobregat.

LA LUCHA EN LOS FRENTEROS DE ARAGON

Barcelona, 11, 12 n. No ha habido alteraciones destacadas en el curso de la jornada de hoy en el frente de Aragón.

Nuestras baterías de Huesca bombardean las concentraciones fascistas causándoles grandes daños.

IMPRESION OPTIMISTA

Madrid, 11, 12 n. Las noticias recibidas a media tarde de los frentes del Centro acentúan la impresión optimista sobre el resultado y la marcha de las operaciones.

Según las noticias que hemos recibido se han mejorado notablemente las posiciones en el sector de la Casa de Campo, habiéndose obligado a repliegarse a los fascistas con cuantiosas pérdidas.

El avance en el sector de Villaverde ha continuado tomándose a los rebeldes importantes posiciones.

En el cielo los aviones leales han mantenido un completo dominio, habiendo volado sobre toda la zona de Madrid para impedir las incursiones de los fascistas.

UNA JORNADA VICTORIOSA PARA LAS MILICIAS POPULARES DE MADRID

Madrid, 11, 12 n.

A última hora de la noche toda la jornada puede resumirse, según noticias que a nosotros llegan de la siguiente forma: batallas violentas en todos los frentes de Madrid con resultado victorioso para nuestras fuerzas.

El enemigo no sólo ha sido contenido, sino rechazado y desalojado de algunas de sus posiciones.

La Junta de Defensa de Madrid tiene actualmente el dominio de la situación en sus manos y las milicias responden a sus órdenes de manera insuperable.

La actuación de los milicianos en el día de hoy ha superado, si es ello posible, las de ayer y anteayer, y de continuar como hasta ahora se confía en que no tardará mucho en quedar despejado completamente el horizonte.

TELEGRAMAS QUE NO RECIBE EL DESTINATARIO

Madrid, 11, 12 n. Hoy se ha recibido en la capital de la República algunos telegramas del extranjero felicitando a Franco por haber entrado en Madrid.

Los telegramas en cuestión estaban firmados por personalidades fascistas.

Contrastan estos telegramas con la realidad, precisamente porque en estos momentos los rebeldes están sufriendo diferentes derrotas y comienzan a repliegarse.

DOS NOTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid, 11, 12 n.

La Dirección General de Seguridad ha facilitado a la Prensa dos notas. En la primera de ellas se hace público que de acuerdo con la disposición dictada por la Consejería de Orden Público de la Junta de Defensa de Madrid, la vigilancia en las carreteras de salida de Madrid y en el interior de la capital será hecha por fuerzas dependientes de la citada Consejería, que a la vez lo son de la Dirección General de Seguridad.

Por tanto, los salvavidas para salir de Madrid y toda clase de documentos serán entregados a las

ciudadanas fuerzas, que son las únicas autorizadas para ello. Asimismo se advierte que toda clase de documentos relacionados con las salidas de Madrid deberán ir sellados por la Consejería de Orden Público de la Junta de Defensa de Madrid.

La segunda de las notas se refiere a la entrega de armas y la Dirección General de Seguridad hace público que la entrega de las mismas se prorroga por un plazo de veinticuatro horas más, bien entendido que aquellos que en este plazo no las hayan entregado serán considerados como fascistas y sancionados como tales. La entrega de las armas deberá efectuarse en las correspondientes Comisarias de distrito, quedando exceptuadas de ello únicamente las personas que se hacía mención en la disposición que concede la prórroga.

LA LUCHA EN LOS FRENTEROS MADRILEÑOS

Madrid, 11, 12 n.

Esta mañana se ha generalizado la lucha en los frentes madrileños. Las milicias luchan con ardor y entusiasmo, después de la victoria de ayer lograda en la Casa de Campo, y castigan con gran dureza a sus contrarios.

PEREZ DE ACHA-Dentista

CORREO, 6, 1.º-Tel. 18.565. De 10 a 1. De 4 a 7.

SESION MUNICIPAL

El Ayuntamiento acuerda someter al Gobierno del País Vasco un avance del plan de obras de interés general que puede acometerse inmediatamente

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Zarza, y con asistencia de calores capitulares celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Rápidamente, a su simple lectura, se fueron aprobando todos los asuntos del orden del día, que eran los siguientes:

Informe proponiendo se declare en situación de excedencia forzosa al agente de Investigación afecto a la Sección de Hacienda, don Juan Gracia, por haber sido designado para el cargo de consejero de Asistencia Social del Gobierno Provisional del País Vasco.

Otro con igual proposición con respecto al ordenanza de las oficinas centrales, don Joaquín Bustos, que ha sido nombrado secretario general de la Consejería de Asistencia Social del País Vasco.

Otro proponiendo se satisfaga al portamiras eventual de la Sección de Estudios Urbanos, don Perfecto Prieto, el jornal semanal de pesetas 62,50, señalado a los demás empleados de su categoría.

Otro proponiendo la devolución de cantidades en concepto de derechos municipales de consumo por la exportación de tocino y carnes realizada durante el tercer trimestre del año actual.

Otro proponiendo la devolución de cantidades en concepto de derechos municipales de consumo, por la exportación de cerzas y cirios realizada durante el tercer trimestre del año actual.

Otro proponiendo se autorice al señor alcalde para que, de acuerdo con la Sección de Construcciones Civiles, pueda abonar al contratista de las obras de carpintería del grupo escolar "Luis Briñas", don Manuel Retolaza, las cantidades obtenidas a virtud de cláusulas establecidas en el pliego adicional de condiciones.

Otro proponiendo se encomiende a don José María Renovales la ejecución de las obras de pintura de la tubería de 7000 milímetros de diámetro, instalada en la calle de Gordin, en su paso por la estación de Amézola, sobre los Ferrocarriles de Santander y Norte, en la cantidad de 425 pesetas, como ampliación de la contrata de pintura de sifones.

Otro proponiendo se apruebe el reglamento para la instalación y funcionamiento de ascensores y montacargas, incorporándolo a las Ordenanzas municipales y suprimiendo en las mismas, una vez aprobado, los artículos 437 al 455, inclusive.

Otro proponiendo se deniegue a don Anastasio Arguinzón, en nombre y representación de don Valentín Eguía, el permiso solicitado para construir una casa doble de vecindad en la calle del Cristo, por los motivos que se expresan.

Otro proponiendo se aprueben los estados comparativos de recaudación por el impuesto municipal de consu-

mos y otras tasas, correspondientes al mes de septiembre y a los tres primeros trimestres del año actual.

Otro proponiendo la adjudicación de dotaciones de las pensiones de las Obras Pías instituidas por don Domingo Pérez Arandia, doña María Francisca de Irazagorri, don Joaquín Ugaz de Hormaechea, don Lope Pila, don Pedro Azpuru, Ochoa de Elica y Sánchez del Barco.

Otro proponiendo se abone a las Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia el importe de la impresión de ejemplares de la gestión económica del Excmo. Ayuntamiento, correspondiente al año de 1935.

UN AVANCE DEL PLAN DE OBRAS PROPUESTO AL GOBIERNO AUTONOMO

Previa la declaración de urgencia, a los efectos del artículo 61 de la nueva ley municipal, se aprobó un informe proponiendo la elevación al Gobierno Provisional del País Vasco de los proyectos de obras de interés general y urgencia con algunas normas para su ejecución.

7.º Se avanzó comprende la ejecución de las obras de prolongación de la Avenida de Maciá, enlace de las carreteras de El Cristo, Begonia y de Bolueta a Galdakano; construcción del primer trozo del tercer colector del saneamiento, llamado por costumbre el cuarto colector, y ensanche de la calle de la Autonomía (carretera provincial) en los trozos comprendidos entre Gordin y Doña María Díaz de Haro y entre Particular de Alzola y Basurto.

Como se sabe, el plan general de obras comprende además de estas otras, y entre ellas la ejecución de los proyectos del canal de Deusto, enlaces ferroviarios y perforación de un túnel a través del monte Archanda.

Al mismo tiempo que los proyectos técnicos se proponen ciertas normas de carácter administrativo y económico para su realización, relacionadas principalmente con la plusvalía, y tendentes a que el incremento de valor que se produzca con motivo de estas obras beneficie al interés general a través de la Hacienda municipal.

Seguidamente se levantó la sesión.

Hay que economizar el consumo de luz

CIUDADANO: LA ENERGIA QUE GASTAS EN LUZ HACE FALTA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS. TOMA LA NECESARIA. PERO NO LA MALGASTES.

El director general.

ESPECTACULO

COLISEO ALBIA

HOY, CONTINUA DE 5 A 9,30

UN SENSACIONAL Y VERDADERO EXITO!

LA CARGA DEL DIABLO

Un dinamismo formidable, verdaderamente cinematográfico. Una serie ininterrumpida de aventuras fuertes, viriles y dramáticas, y al final el amor, con WALLACE FORD y MIRIAM MARSH

¡ES UN VERDADERO ESTRENO!

TEATRO TRUEBA - HOY, CONTINUA DE 5 A 9,30 -

¡Ultimo día! del magno programa

El rey de los hoteles por JULES BERRY y BETTY STOCKFELD y:

Un hijo en América por ANNABELLA y ALBERT PREJEAN

Mañana, viernes: NOCHE EN LOS BOSQUES DE VIENA, por la deliciosa MAGDA SCHNEIDER; y UNA DE FIERAS, graciosa comedia

TEATRO BUENOS AIRES

HOY, CONTINUA DE 5 A 9,30

¡GRANDIOSO EXITO!

LA CANCION DEL DOLOR

Las más emocionantes aventuras. El más apasionante poema de amor. En un ambiente de dramática y dolorosa fatalidad, con NANCY CARROLL, GEORGE MURPHY y THELMA TODD

MAÑANA SENSACIONAL Y GRANDIOSO ESTRENO La magnífica superproducción COLUMBIA

MARIA ELENA (En español)

SALON OLIMPIA - HOY, CONTINUA DE 5 A 9,30 -

Ultimo día del programa Universal

LA PRINCESA O'HARA por CHESTER MORRIS y JEAN PARKER; y:

DEUDA DE HONOR por KEN MAYNARD

Mañana, viernes: EL LOBO HUMANO, por el actor HENRY HULL, especializado en papeles repulsivos; y LA CALENTURA DEL ORO, por SLIM SUMMERVILLE

COLISEO ALBIA

MAÑANA! MAÑANA! MAÑANA!

CON UN MARAVILLOSO POEMA DE AMOR

Una impresionante y magnífica evocación de

LA REVOLUCION RUSA

En la más sorprendente película moderna

SUS VITIMAS HORAS

Un verdadero alarde de técnica cinematográfica. Un canto vibrante y exaltado de la lucha de clases.

MAÑANA! MAÑANA!

SALON GAYARRE - HOY, CONTINUA DE 5 A 9,30 -

Ultimo día! del soberbio programa Universal

SATANAS por los actores siniestros BELA LUGOSI y BORIS KARLOFF; y:

la deliciosa comedia por CHESTER MORRIS

¡¡MIA SERASII

Mañana, la superproducción nacional LOS CLAVELES, por su gran intérprete MARIA ARIAS con AMPARO BOSCH

Frontón Euskalduna

Primero, a las 4, cesta: Olabarrieta y Areto, contra Onaindia y Allende.

Segundo, cesta: Marquín y Gorrri, contra Bascarán y Ramos.

NUMERO DE NUESTROS TELEFONOS:

REDACCION, 10.281

ADMINISTRACION, 10.283

DE QUINTAS

Al objeto de efectuar la inscripción correspondiente para su inclusión en el aliamiento del año próximo venidero, se interesa la presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento de los mozos: Francisco Santamaría Calderón, Pedro Santisteban Abad, Bernardo Solimón Solimón, Arsenio Vicente Somoza Guezuaga, Luis Vicentiz Archavaleta, Luis Villabaso Urzuñola, Miguel Villanueva Guerra, Vicente Zugadi Beascochea, Enrique Zumeta Munitis, José María Aguirre Fernández, Josu Alberdi Sesaga, Roque Alvarez Acuña, Laureano Añorga Cámara, Domingo Arteche Mendiet, Alberto Arrate Subijana, Salvador Guillermo Arrugaeta Candina, Vicente Astigarraga Maguregui, Máximo Cano Guillarón, Pedro Cantarín Esteban, Agustín Conejo Quintana, Luis Cuesta Barroso, Justo Chicote Aramburu, Luis Ezenarro Aguinaga, José Eguen Ortiz de Zárate, Carlos Pascual Eguen Lizarraga, Bernardo Elcoro-Irribé Lizarralde, Ignacio Elguetabal Fernández, Juan Fernández Pérez, Luis Fernández Camino, Florentino Cesáreo Ferrero Ezenarro, Isidoro Garrido González, Ramón Gómez Alegre, Leonardo Francisco González Muñoz, José Gorostidi Ajaría, Julián Gutiérrez Ruiz, Victoriano Gutiérrez González, Justo Heras Pérez, José Luis Hernando Laras, Luis Ibañez Fernández, Pedro Iriarte Bernaola, Luis Iturmendi Urrutia, Oscar Izaguirre Salustregui, Juan Jesús García, Eusebio Laita Maza, Juan Larida Pérez, Ignacio León Bajo, Felipe López Gutiérrez, Francisco Luna Gómez, Juan Luna Vemberg, José Macua Morán, Teodoro Mambrilla Díaz, Ignacio Manzano Pérez, José Martín Conde, Tomás Martín Galán, Agapito León Martínez Sáez, Lorenzo Martínez Igarza, Lorenzo Martínez Uruñola, Luis Martínez Aramburu, Lorenzo Meltzer Manso, Leopoldo Angel Mella Saralde, Victoriano Miguélez Buega, Julián Murcio Ochoa, Macario Emilio Ochoa de Alda Berriain, Andoni Orueña Armentia, Bernardo Pérez Pérez, Julián Pérez López de Vicuña, Bernardo Ranero Prieto, Tomás Rezola Beraza, José Rivas Criado, Segundo Robles, Ramos, Angel Rodríguez Vivanco, Vicente Rodríguez Bilbao, José Sáez Martínez, Manuel Sáiz Gómez, José Santa María Aguirre, Osvaldo Suárez Jáuregui, José Luis Torral Simón, Luis Torre Delgado, José Unamuno Ríos, Juan Uriarte García, Félix Velasco Echevarría, Demetrio Besaga Penades, Pedro Villa Peña, Marcelino Zabala Muguerza, Florentino Zubia Amorebieta.

LUIS LEGUINA JAUREZ

Ayudante agregado Dispensatio antituberculoso central

Pulmón y Curazón, Rayos X

De 11 a 1 y de 4 a 6, Elcano, 25.



Cómo se sirve la mesa

En mi charla anterior hablé de cómo se "ponía" la mesa, esta vez hablaré de cómo se "sirve" la mesa y cuál es el comportamiento que deben observar los comensales, pero como muchos detalles que difieren en realidad a ambas cosas y no los volveré a repetir, recomiendo a ustedes que vuelvan a leer el número anterior y copien en una libreta especial un extracto del texto y los dibujos que lo acompañan. Este carnet se convertirá en algo de suma utilidad, ya que cada vez que se cambia de sirviente hay que comenzar desde el principio. Y enseñarles sin olvidar nada es difícil si no se tiene a mano un librito de consulta.

El buen mucamo de comedor entra por lo general "ya sabiendo", pero hay muchas dueñas de casa que prefieren enseñar el perfecto servicio de mesa a una sirvienta que hace todo el trabajo y para esto necesitan conocer ellas mismas toda la rutina de la mesa. Y así que no lo han hecho nunca, harían bien de comenzar, ya que nada produce una tal impresión de bienestar, de elegancia, de buen vivir, como una servidumbre eficiente y bien enseñada.

Comencemos por el principio. El sirviente de comedor debe estar bien vestido. Si es varón, llevará pantalón negro, chaleco blanco y saco blanco de brin o negro de paño. Corbata negra. Cuando el sirviente tiene un uniforme equivalente al frac, llevará corbata blanca. Si es mujer, llevará un vestido negro, zapatos negros de suela de goma, delantal blanco de or-

dos, sino también tener preparados los limpios y los postres si van servidos en recipientes individuales.

Las fuentes invariablemente se sirven por la izquierda y con la mano izquierda. El sirviente mantendrá la mano derecha tras de la espalda. Esto no es un capricho de la etiqueta, permite al mucamo acercarse mucho más a la persona a quien está sirviendo, manteniendo la fuente cerca del plato, lo que evitará manchas en el mantel. Es incorrecto que el mucamo sirva a las personas sosteniendo la fuente con una mano y sirviendo con la otra, tal como se hace en los hoteles.

El agua y el vino los servirá por la derecha. Si hay cuchillos que no fueron usados, se quitan también por la derecha.

El orden del servicio es el siguiente: cuando no hay invitados se sirve primero a la dueña de casa. Cuando hay invitados se sirve primero a la invitada de honor, que es la que está sentada a la derecha del dueño de casa.

El mucamo "presenta" con la mano derecha los cubiertos de servir a la primera persona en servir. Los cubiertos son generalmente cuchara y tenedor grandes. Está fuera de moda emplear cubiertos de servir de uso complicado o de tamaño gigantesco. La simplicidad es la nota de las mesas elegantes.

Después de servir la invitada de honor, los cubiertos quedan en la fuente y el mucamo la presenta a los demás comensales, por su turno en la mesa e irrespectivo de sexo o edad. Ya no se usa servir primero a todas las señoras y luego a todos los caballeros, ya que esto toma mucho más tiempo y el resultado es que todo el mundo come frío.

La fuente, excepto en las comidas de rigurosa etiqueta, se pasa siempre dos veces sin pregunta previa. Esto es una regla de simple hospitalidad.

La dueña de casa, para evitar que el mucamo tenga que estar presente durante toda la comida, debe tener a mano un timbre para llamarlo. Por lo general, el timbre se toca una vez para cambiar los platos y dos veces para volver a pasar la fuente.

El sirviente no debe esperar indicación para servir agua, vino y pan. El agua y el pan los servirá cada vez que hagan falta, pero en cuanto al vino, esperará un segundo antes de hacerlo, para dar tiempo al comensal a indicar con un gesto del dedo si no quiere tomar más.

Lo ideal es no tener que hacer ninguna indicación al mucamo mientras esté sirviendo. Esto se logra educándolo bien para poderlo olvidar por completo, especialmente cuando hay invitados y la dueña de casa debe tener el espíritu libre para dedicarse a su papel social.

EXPOSICION JOSAR
DEL
MUEBLE
BERASTEQUI, 4. TEL., 18.081

VAJILLA ESENCIAL

Es evidente que el servicio de mesa no puede hacerse correctamente si faltan los elementos para hacerlo. Y es evidente también que muchas cosas que vienen en los juegos completos se usan tan rara vez, que no vale la pena privarse de otras cosas para tener esas.

A veces, por cierto, tanto los juegos de loza como la platería son regalos y no han sido elegidos por la persona misma, pero, como quien hace esos grandes regalos generalmente se informa primero, es fácil atender un poco el obsequio y hacerlo menos tradicional y más práctico.

En platería, esto es lo esencial:
Dos docenas cubiertos grandes.
Dos docenas tenedores grandes.
Dos docenas cucharas de té.
Dos docenas cucharas de café negro.

Dos docenas cubiertos de postre.
Una docena cucharas de sopa.
Una docena tenedores de postre.
Una docena cucharas de postre.
Una docena cubiertos de pescado.
Dos cucharas grandes de servir.
Dos tenedores grandes de servir.

De este modo cuando la joven dueña de casa quiere ofrecer una comida o un té a sus amistades tendrá suficientes cubiertos, tenedores, cucharas para servir a una respetable cantidad de invitados. Se ha calculado más cantidad para los cubiertos que hacen doble papel, tal como los grandes, que son para verduras, carnes, etc., y los de postre, que sirven para el postre.

Conducta en la mesa

Los caballeros deben esperar a que se sienten las damas antes de hacerlo a su vez.

Lo primero que se hace al sentarse es quitar la servilleta del plato y ponerla sin desdoblarla completamente sobre la rodillas.

La sopa se toma moviendo la cuchara hacia "afuera" y no hacia adentro. En ningún caso debe inclinarse el plato. La cuchara se acerca a la boca de costado y no de punta.

Los cubiertos de servir se toman uno en cada mano, la cuchara en la derecha, el tenedor en la izquierda. Si hay cuchillo en la fuente eso indica que para poder servirse es necesario cortar, por lo tanto se deja la cuchara en la fuente, se toma el cuchillo, se corta la porción, se deja el cuchillo, se toma la cuchara y con ella se lleva al plato. Es incorrecto y muy frecuente que, después de cortar el comensal, termine de servirse con el cuchillo.

Una vez que todos han terminado de servirse, se toma con la mano derecha el cuchillo, con el izquierdo el tenedor. El cuchillo se sostiene entre los dedos pulgar y mayor, de modo que el mango quede completamente cubierto por la mano y el dedo índice sobre el mango, cerca de la unión de éste con la hoja.

Es un error muy frecuente dejar que el mango sobresalga entre el pulgar y el índice. Peor aún es tomar el cuchillo casi de costado y con toda la mano que sobresalga en diagonal y apoyando el dedo índice en la hoja del cuchillo, lo que nunca debe hacerse. Recordar que sólo hay un modo correcto de sostener los cubiertos, pero que hay muchos modos incorrectos de hacerlo.

El tenedor se toma con la mano izquierda, a menos que no haya cuchillo compañero, lo que sucede tratándose de un plato blando como el pan, y menos para los que se usan una sola vez en cada comida.

De porcelana, esto es lo esencial:
Dos docenas (o tres) platos grandes.
Dos docenas platos de postre y de pan.
Dos docenas tazas de té.
Dos docenas tazas de café negro.
Una docena platos soperos.

El juego para el desayuno, inclusive las piezas grandes, es mejor que sea completamente distinto, tanto en estilo como en color y precio, el principal. Este juego podrá servir para el té de la tarde cuando se toma en familia.

Y ahora la cristalería:
Dos docenas copas de agua.
Dos docenas copas de vino blanco.

Una docena copas de vino tinto (algo más grandes: a dos docenas de un tipo idéntico que sirva para ambos).

Cuatro docenas vasos de "cocktail" (de distintas formas para identificar la bebida).

No quiero decir con esto que otros platos, otros vasos y otros cubiertos no sean necesarios, pero la dueña de casa que posea la colección mencionada podrá recibir desde ya con toda confianza una cantidad de invitados mucho mayor que si tiene juegos completos, pero de número limitado por la clásica "docena".

Si se tiene la precaución de elegir juegos de tipo común con repuestos, en el mismo bazar se completan con el tiempo y de acuerdo al presupuesto y necesidades de la familia.

Completando los juegos de porcelana con grandes piezas de plata se hace una verdadera economía, ya que las piezas grandes de porcelana fina (o cristal) son casi tan caras como las de plata y se rompen con facilidad mientras que las de metal duran toda la vida.

Como mantelería la joven dueña de casa podrá afrontar cualquier circunstancia con esta modestísima lista:

Un mantel de damasco blanco con doce servilletas haciendo juego.

Ocho carpetas de encaje con sus respectivas carpetas (y las mismas servilletas del mantel).

Un mantel de té en organdi o hilo de color con doce servilletas chicas.

Para uso diario son ideales las carpetas y caminos de mesa en tela antigua con bordados rústicos. Las servilletas, también en tono crudo, con letras bordadas con los mismos tonos.

Tal vez deba incluir entre los esenciales un par de candelabros y un centro de mesa. Pero de la decoración hablaremos la próxima vez para poder hacer honor al tema. Y al mismo tiempo les revelaré algunos secretos más.

mo "soufflé", por ejemplo, en cuyo caso se toma en la mano derecha entre los dedos pulgar, índice y medio. Cuando se sostiene con la mano izquierda para alimentos que deban ser pinchados, su posición será la misma que la del cuchillo; pero supongamos que un plato incluye tales alimentos como carne, papas, "noisettes" y arvejas. Ya sabemos cómo se usa el tenedor para la carne, y así también se sostendrá para pinchar las papas: luego, con discreción se da vuelta el tenedor, para que la mano izquierda lo sostenga del mismo modo que si fuera una cuchara, y se toman así las arvejas, tras lo cual se toman así las arvejas, tras lo cual se vuelve a su primera posición, para continuar con la carne y las papas.

En algunas casas se considera incorrecto cambiar los cubiertos de mano mientras se está comiendo; sin embargo, esto es admitido en Inglaterra y Norte América, y bien sabemos que dichos países son muy estrictos en lo referente a la conducta en la mesa. Lo que no debe hacerse es dejar el cuchillo fuera del plato, mientras se usa el tenedor con la mano derecha. Aquí se dejará "sobre" el borde del plato.

De todos modos, aun cuando no se acostumbre a cambiar los cubiertos de mano, siempre se dejará el cuchillo en dicha posición, cuando habiendo terminado la carne o el pasado aún queden en el plato verduras u otros alimentos que sólo requieren el uso del tenedor.

Es incorrecto cortar la carne, pincharla con el tenedor y dejarla ahí mientras se conversa. Pedazo que se corta, pedazo que debe inmediatamente llevarse a la boca y recién entonces dejar los cubiertos y hacer la pausa.

Mientras se está comiendo, los cubiertos se cruzan sobre el plato, pero cuando se ha terminado se colocan los cubiertos en dos líneas paralelas, quedando el mango hacia el comensal. Entonces el sirviente sabe ya sin necesidad de preguntar que se ha terminado.

Como los cubiertos están colocados a los costados del plato en el orden en que deberán usarse, no hay lugar a equivocaciones. Sin embargo, no estarán de más unas pañuelitas; los flambres y la carne llevan el mismo tipo de cubierto, por lo general el mismo tamaño. Pero si hay dos tenedores del mismo tamaño y un solo cuchillo es probable que se trate de un flambre como salpicón de ave, por ejemplo, que no necesita cuchillo y, por lo tanto, se emplea el tenedor solo, con la mano derecha.

Los cubiertos de postre llegan aparte sobre el plato del postre. Entonces lo primero que se hace es poner la cuchara o cuchillo a la derecha del plato y el tenedor a la izquierda. Cuando el postre es fruta, viene sobre el plato una carpeta y un bol con agua. Se quitan inmediatamente del plato la carpeta y el bol con una mano y se ponen a la izquierda hacia arriba sobre la mesa. Es importante tener el plato libre cuando llegue la fuente de la fruta.

A veces los cubiertos de postre ya están sobre la mesa. Esto no es incorrecto y se permite cuando el servicio es limitado. Se colocan "al norte" del plato, la cuchara con el mango hacia la derecha, el tenedor con el mango hacia la izquierda.

Hay quien cree que es de buena educación dejar siempre algo en el plato. (Error de errores) Por empezar ninguna buena dueña de casa debe fijarse si un invitado deja sobras, no siendo para hacer pasar de nuevo la fuente.

Es, en cambio, de mal gusto, a menos que se trate de un banquete público, no servirse de algún plato. Si no gusta, nada más sencillo que servirse poco y dejar otro poco sobre el plato. Altraer la atención de la dueña de casa negándose a comer tal o tal otra cosa, es de muy mal gusto. Me refiero a los platos principales y no a las salsas, etc., que quedan a elección personal.

Si alguien os invita a comer y estáis siguiendo una dieta especial, mencionada a la invitante, que mucho más fácil y agradable es alterar un menú que presenciar una huelga de hambre.

Nunca hay que pedir más. Si la dueña de casa lo desea, ella se encargará de hacer pasar de nuevo la fuente.

La servilleta no se deja al lado del plato tal cual está. Es incorrecto dejarla sobre la silla. Esto me recuerda que ya no se usan más de servilletas, ni aun en familia. Los servilletas deberán estar todos los días limpios y fresquitos, pero si esto resulta un lujo imposible, servilletas individuales con el monograma de cada uno

Recetas culinarias

CORNEE BEEF A LA JARDINERA

Un tarro de Corned Beef, un tarro de tomates "Anglo", medio kilo de chauchas, medio kilo de papas, unas zanahorias, un pan de manteca "Tulipán", un huevo, harina, una cebolla, un ajo, un limón, un ramito compuesto, sal y pimienta.

Preparación: Poner a cocer las verduras por separado cortadas con cucharita en agua y sal. Picar bien la cebolla y ponerla a freír en aceite y un poco de manteca, se le agrega el ajo cortado en tiras muy finas, después el tomate pasado por tamiz para que no lleve las semillas, se le agrega el ramito, sal y pimienta y se deja hervir un rato. Aparte se corta el "corned beef" en tajadas, se pasan por harina y después por el huevo y se fríen en aceite bien caliente, se ponen en medio de la fuente, se le echa encima la salsa alrededor se adorna con las verduras cocidas y saladas en manteca y el limón en tajadas.

TINTORERIA

Los Mil Colores

Servicio preferente para lutos. Colores inalterables a la muestra. FARMACIA: ELcano, 28 (teléfono 11.861), Bulbo. DREZAGHOS: Sombrieria, número 14. (Tel. 10.882), y Mayor, número 3. (Tel. 96.863). Las Arenas

ARROZ CON TUZO

Se cuece en agua con sal, media taza de arroz, y cuando está cocido se pone en un colador, pasándole agua caliente para que quede bien limpio. Se pone en una fuente un poco de queso rallado y luego Tuzo Star y se pone una camada de arroz; luego otra vez queso y tuzo y otra capa de arroz, terminando con queso y tuzo, y se pone al horno.

Este arroz puede comerse solo o como aderezo para pollo, perdices o bifés.

BUDIN "STAR"

Ingredientes: Un tarro Corned Beef, un tarro de arvejas, medio kilo de papas, cincuenta gramos de manteca "Daíryco", un ramito salchichas, un ramito pasta de jamón.

Se cocinan las papas, se hace un puré con la manteca, se le agrega bien pisado el Corned Beef y la pasta de jamón, condimentando con especias a gusto. Luego se enmanteca una budinera y se coloca todo bien apretado para que tome forma, dejándolo reposar por espacio de una hora y luego se entibaa la budinera para que el budín saiga con facilidad. Hecho esto se coloca en una fuente redonda, se baña con mayonesa y se adorna con grupitos de arvejas, salchichas y papitas redondas, salpicando todo con perejil.

ANALISIS

orina, esputos, etc.
FARMACIA ARISTEQUI

CORNEE BEEF AL GRATIN

Una lata Corned Beef "Anglo", una lata arvejas "Anglo", seis huevos duros, tres cuartos de taza de queso rallado. Salsa blanca: tres cucharadas manteca, tres de harina y dos tazas de leche caliente, sal y pimienta.

Primero se prepara la salsa blanca: en una cacerola se derriete la manteca, se agrega la harina mezclando bien con una cuchara de madera, gradualmente a esto y siempre revolviendo sobre fuego lento se agrega la leche caliente y se deja cocinar a punto, agregando la lata de arvejas "Anglo", sal y pimienta a gusto. Retirar del fuego.

En una fuente presentable y que soporte el calor del horno (pues en ésta se sirve a la mesa) se coloca en camadas el corned beef "Anglo", y los huevos duros cortados en ruedas hasta terminar éstos. Luego, sobre todo, verter la salsa blanca con las arvejas "Anglo", y los huevos duros cortados en ruedas hasta terminar éstos. Luego sobre todo verter la

resuelven satisfactoriamente el problema.

Y antes de terminar con este renglón, unas palabras a los fumadores.

Si la dueña de casa fuma y si hay ceniceros en la mesa, se permite fumar al final de la comida, con el café, sin pedir permiso. Pero si esto no es así, más vale pedir permiso a la señora de casa. La ceniza no se echa en el pocillo del café ni en los platos. Se pide discretamente un cenicero. Es incorrecto fumar entre plato y plato. No debe hacerse en ninguna circunstancia.

salsa blanca con las arvejas "Anglo", espolvorear con el queso rallado y poner al horno 20 minutos.

SALCHICHAS EN SORPRESA

Hacer hervir medio kilo de papas. Una vez cocidas, pisarlas formando un puré. Agregar un huevo, perejil picado fino, 30 gramos de manteca, una pizca de pimienta, sal al paladar. Se mezcla bien todo y se deja enfriar.

Una vez frío, ahuecar un poco en la mano de esta preparación, ponerle en el centro una salchicha de Viena y taparla con otra porción de pasta, darle la forma de una bala; envolverla en huevo y pan rallado y freirlas en aceite caliente.

SALCHICHAS "APURADAS"

En veinte minutos se puede hacer este riquísimo plato, siempre que se tengan a mano los productos "Anglo".

En una cacerola se pone a calentar medio pan de manteca "Tulipán" (50 gramos), luego, cuando la manteca esté bien caliente, poner a dorar un poco de cebolla y perejil picado, bien picado todo, se pelan dos tomates y se ponen a dorar cortados junto con la cebolla. Abrir una lata de arvejas, escurrirlas, una de salchichas tipo Viena de las medianas; se echan en la cacerola, se les añade sal, pimienta, una hoja de laurel y un cucharón de caldo o dos, según gusto, mientras hierve unos minutos se mordan tres papas grandes y se cortan en forma de dados, luego de ponerlas a cocer, cuidar que no se quemen, y en un cuarto de hora, mientras se pone la mesa, están cocidas. Esto es una receta para dos.

Antonio Chacartegui

MEDICINA. Viuda Epalza, 2. 2.º Teléfono 15.315.
PARTOS Y ENFERMEADES DE LA MUJER. Consulta: de 4 a 6.

BIFES "PALACIO SALVO"

Bifes de lomo fritos en manteca "Daíryco", una rebanada de pan frito en manteca "Daíryco", unas cucharadas de puré de papas. Sobre la rebanada del pan frito se coloca el bife luego se coloca encima el puré y se baña con tuzo "Star".

Colóquese unos minutos al horno, servido bien caliente. Este es un plato muy rico y reidor.

J. ARRIOLA Especialista en niños

Rodríguez Arias, 11, 1.º. Tel. 13.273
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6.

PASTEL DE CORNEE BEEF

Hacer un puré con un kilo de papas, ochenta gramos de manteca "Tulipán", dos yemas, una pizca de sal (a gusto).

Aparte preparar un picadillo con dos latas de Corned Beef "Anglo", picado fino, tres huevos duros cortados, aceitunas también cortadas finamente y pasas.

Unir con manteca una fuente de horno y mesa, colocando en ella una capa de puré y otra de picadillo, alternándose de este modo las capas hasta terminar en una de puré que se pinta con una yema batida.

Colocar la fuente en horno suave hasta que la yema esté bien seca.

Observatorio de Igeldo

Situación atmosférica a 7 horas del miércoles 11 de noviembre de 1936.

La depresión de Escocia se aleja por la costa noroeste de Noruega y otra depresión avanza rápidamente sobre el continente aboradando ya las costas de Irlanda. La presión sigue siendo elevada desde Azores hasta el Sur de Europa. En Bizkadi se han registrado algunos chubascos del noroeste volviendo el viento a soplar con alguna violencia del Sur a causa de la depresión que invade el continente.

Tiempo probable durante la tarde y noche de hoy y la mañana del jueves, 12.—Viento algo fuerte del sector Sur. Cielo muy nuboso o cubierto y alguna ligera lluvia. Mañana, cambio del viento al noroeste con chubascos.

CLINICA de ORTOPEdia y Traumatología de extremidades y columna vertebral
Doctor Manuel Salaverri
HUESOS, ARTICULACIONES, DEFORMIDADES
PLAZUELA DE SAN JOSE, 2
De 11 a 1 y de 4 a 6.

La Prensa francesa y la inglesa confirman que la lucha en Madrid se desenvuelve en forma favorable a las milicias populares

Todas las cabezas de puentes sobre el Manzanares, están en poder de las fuerzas leales. - El frente de los facciosos ha sido roto por los sectores del Sur y Oeste

En la Cámara de los Comunes se declara que las gestiones realizadas para el canje de rehenes cerca de los combatientes en España no han dado resultado. - También se examinarán algunos aspectos de carácter internacional, relacionados con la lucha

El señor Azaña, a preguntas de los periodistas franceses, ha dicho que Madrid no caerá, pero si cayese, el resto de España seguiría combatiendo por su liberación

EL ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

París, 11, 12, n. LONDRES.—Con motivo del aniversario del armisticio, el rey Eduardo VIII acudió hoy ante el monumento al «Soldado Desconocido», depositando ramos de flores. Según noticias, se ha celebrado la conmemoración con el mismo ceremonial de costumbre.

París, 11, 12, n. El presidente de la República y el del Gobierno acudieron hoy ante el monumento al «Soldado Desconocido» con ocasión del XVIII aniversario del armisticio y depositaron coronas en el mismo.

LA ACTUALIDAD ESPAÑOLA, EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES

París, 11, 12, n. LONDRES.—En la sesión parlamentaria de esta tarde se ha hablado acerca de la actitud de los «sin empleo», que siguen acudiendo de diversos Estados para entrevistarse con el ministro.

Por un diputado se preguntó al Gobierno si deben los sin trabajo acudir al Parlamento, y el ministro de Trabajo respondió que ello sería desautorizar a los representantes parlamentarios.

Se ha presentado una proposición de los laboristas, apoyada por los liberales, en el sentido de que los sin trabajo sean recibidos en el Parlamento.

El ministro de Negocios Extranjeros dio cuenta de las gestiones realizadas en España para llegar a un intercambio de rehenes entre los dos bandos.

Hizo resaltar que el Gobierno inglés ha observado en este asunto una conducta completamente imparcial. Añadió que el Gobierno pondrá todos sus esfuerzos en lograr tan humanitarios propósitos.

LA LUCHA EN ESPAÑA A TRAVÉS DE LAS INFORMACIONES FRANCESAS

París, 11, 12, n. Las noticias que se reciben en los círculos informativos acerca del desarrollo de los acontecimientos en España indican que en las dos últimas jornadas las tropas gubernamentales han logrado batir eficazmente a los rebeldes, y que en los frentes del Centro, después de una gran lucha, los milicianos han conseguido unas ventajas, cuya importancia no debe desconocerse en momentos tan decisivos para la contienda.

También se han recibido informes, según los cuales, el peligro se va alejando en la Casa de Campo.

Noticias de España anuncian que los milicianos resisten con redoblado valor a los furiosos ataques de las tropas facciosas.

En las 48 horas últimas el enemigo no ha podido adelantar un paso y en algunos frentes ha perdido terreno.

De Sevilla comunican que la situación está estabilizada y explicando su tardanza en entrar en Madrid dicen que la gran extensión del frente alrededor de la capital resta rapidez al avance.

Algunas referencias dicen que el conjunto de las operaciones efectua-

das ayer es favorable a las tropas de la República.

Todas cabezas de puentes sobre el Manzanares están en poder de las tropas leales.

En la Casa de Campo nuestros milicianos han avanzado.

La Agencia Havas comunica a su vez que el frente de asalto de las tropas de Franco ha sido roto en los frentes Sur y Oeste de Madrid.

Ahora intentan atacar por el frente Norte.

Dice que los milicianos resisten más de lo que los generales esperaban.

Queipo de Llano dice para disuadir a la tardanza de la toma de Madrid, en contraste con sus promesas de una rápida victoria, que una ciudad no se toma como se toma una taza de chocolate.

TAMBIÉN EN INGLATERRA CONFIRMAN LOS ÉXITOS DE LAS MILICIAS

París, 11, 12, n. LONDRES.—Son confusas las noticias que llegan acerca de la guerra civil en España.

Sin embargo, las últimas 48 horas parecen indicar un gran paso de las milicias populares y una situación ventajosa del Gobierno republicano.

ACCIDENTE DE AVIACIÓN

París, 11, 12, n. ROMA.—Diez personas han resultado muertas a consecuencia de un accidente de aviación.

Un avión de bombardeo cayó a tierra, a consecuencia de la mala visibilidad.

Todos sus ocupantes perecieron.

ENTRE CHINOS Y JAPONESES

París, 11, 12, n. SHANGHAI.—Se han producido nuevos incidentes como consecuencia del asesinato de un marino japonés.

Se han practicado numerosas detenciones, pudiéndose averiguar que el asesinado es un chino.

TERMINANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

Barcelona, 11, 12, n. Los periodistas franceses que fueron invitados por el señor Companys a visitar Cataluña y los diferentes frentes de combate, han acudido hoy en excursión a Montserrat, donde se hallaba el señor Azaña, a quien han interrogado respecto al ataque a Madrid por los facciosos.

Declaró que la situación de los generales rebeldes no es muy halagüeña ante la para ellos inesperada resistencia de la capital.

A la pregunta de cuál sería la decisión del Gobierno si Madrid fuera ocupada, el señor Azaña respondió:

—Madrid no caerá, pero si cayera, se seguiría luchando indolentemente por la liberación de España del dominio fascista.

EN EXTREMO ORIENTE

París, 11, 12, n. LONDRES.—Noticias procedentes de China anuncian que las tropas de Nong-ilia y Manchuria han invadido el territorio chino, siendo rechazadas en un primer encuentro.

LUCHAS RELIGIOSAS

París, 11, 12, n. ROMA.—Noticias procedentes de Bombay aseguran que se han reanudado las reyertas entre mahometanos e hindus, habiendo resultado numerosos muertos, cal-

culándose en unos 74 y más de 600 los heridos, en lo que llevamos de semana.

CONFERENCIAS DIPLOMÁTICAS

París, 11, 12, n. ROMA.—Las conversaciones llevadas a cabo por el Conde Ciano en la capital austriaca, con el presidente Schusning y el ministro de Negocios Extranjeros, han tenido por objeto la preparación de la conferencia de los tres firmantes del protocolo de Roma-Italia, Austria y Hungría, y el reconocimiento del Imperio Italo-austriaco.

CONGRESISTAS EN EL VATICANO

París, 11, 12, n. CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa ha recibido a los congresistas de la Oficina Internacional católica de radio-difusión.

REUNIÓN DEL SUBCOMITÉ DE NO INTERVENCIÓN

París, 11, 12, n. LONDRES.—Se ha reunido el Subcomité de no intervención, que ha proseguido el estudio del Comité de control de los puertos españoles.

Mañana, jueves, celebrará una nueva reunión.

Relación de vehículos de motor

ORDEN DEL DEPARTAMENTO DE DEFENSA

Se ordena a todos los comandantes de cuarteles establecidos en Euzkadi y jefes de sectores, envíen a las oficinas de Transportes militares (edificio del Hotel Carlton, piso tercero), en el imprescindible plazo de veinticuatro horas, relación jurada de autobuses, camiones, camionetas, turismos y motos, detallando matrícula, marca y plazas con que en la actualidad cuentan.

Bilbao, 11 de noviembre de 1936. El consejero de Defensa, JOSÉ A. DE AGUIRRE.

UNA INVITACIÓN

París, 11, 12, n. Noticias de origen brasileño anuncian que el Gobierno de Rio Janeiro ha cursado una invitación a Mr. Roosevelt, para que visite la capital brasileña.

ASPECTOS INTERNACIONALES DE LA LUCHA EN ESPAÑA

TRATADOS EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES

París, 11, 12, n. LONDRES.—Contestando a una interpelación, Mr. Eden ha declarado que ninguna garantía nueva se le ha ofrecido a Portugal en previsión de un ataque por parte de España.

Añadió que los acuerdos anglo-portugueses serán respetados por Inglaterra, reservándose ésta el derecho de apreciación de las circunstancias que obligarían a llevar a la práctica los anteriores acuerdos.

Respondiendo a otro diputado

ha dicho Mr. Eden que es cierto que ha recibido una comunicación española sobre la participación de Italia con hombres y material en la guerra civil española, según declaraciones que ha hecho un prisionero italiano. Añade que aun reconociendo la veracidad de los nuevos alegatos, no compete al Gobierno inglés el tomar una resolución sino que procede el examen del documento por el Comité de no intervención.

DIFICULTADES PREVISTAS

París, 11, 12, n. JERUSALEN.—La Comisión Real Británica nombrada para la investigación de lo sucedido en Palestina ha llegado a su destino.

Se cree que tropezará con grandes dificultades por haber negado su colaboración el jefe árabe del movimiento antisemita.

LAS MILICIAS COGEN AL ENEMIGO ABUNDANTE BOTÍN

Madrid, 11, 12, n. En el sector de la Casa Campo operan las columnas de marinos, los «Leones rojos», «Balas rojas», columnas Galán, «Pasionarias», «Mangadas», etc., en unión de la Guardia Nacional Republicana, y en lucha con la caballería e infantería mora y falangistas consiguen conquistar algún terreno, tanques, ortigas, una ambulancia sanitaria y bastante material.

VISTA DE UNA CAUSA

Madrid, 11, 12, n. VALENCIA.—Ha comenzado la vista de la causa por el asalto a la emisora de esta capital por elementos fascistas.

Los procesados que comparecen son José María Pérez, Jesús Díaz y J. B. Collet, para quienes se ha solicitado la pena de muerte.

INTENTO FRUSTRADO

Madrid, 11, 12, n. Esta madrugada las fuerzas facciosas realizaron un nuevo intento desesperado para entrar en Madrid. Trataron por el frente Centro de la capital avanzar mediante el empleo intensivo de bombas de mano, en la creencia que desconcertarían a las tropas del Gobierno, pero han podido comprobar los generales facciosos que las puertas de la capital se hallan grandemente fortificadas.

UNA BRILLANTE ALOCUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Madrid, 11, 12, n. Nota radiada desde el micrófono de Unión Radio:

«Nuestras milicias, guardias de Asalto, carabineros y Guardia Nacional Republicana resisten heroicamente los ataques de los facciosos. La gloriosa aviación actúa con eficacia.

La Junta de Defensa de Madrid, que tan grandes elogios ha merecido en los días que lleva de actuación, cumple su cometido magníficamente.

Hasta ahora nos han llegado hombres y elementos. El subsecretario de Gobernación puede asegurarnos que llegarán de unos y otros en mayor proporción. La victoria es segura.

«Pueblo de Madrid! Tu gesta heroica sirva en estos momentos para que puedan presentarse otros en que en abrazo fraternal con cuantos te hayan prestado ayuda, puedas celebrar la fiesta de tu merecido triunfo.

LOS REBELDES ABANDONAN GRAN NÚMERO DE BAJAS

Madrid, 11, 12, n. Los combatientes republicanos han puesto en juego en el día de hoy todos sus elementos guerreros. Por ejemplo, la artillería ha actuado con gran eficacia y ha conseguido, con la colaboración de otras armas, desalojar al enemigo de diversas posiciones.

Los facciosos, en los sectores de Villaverde, Carabanchel, Leganes y Seseña abandonaron sobre el terreno considerable número de muertos.

MITIN EN MADRID

Madrid, 11, 12, n. Ayer noche se celebró en esta capital un mitin en el que tomaron parte diferentes miembros de la Junta de Defensa de Madrid.

El mitin resultó un acto brillantísimo, que puso de relieve el entusiasmo de los madrileños por defender a la capital de la dominación fascista.

Hay que economizar el consumo de luz

CIUDADANO! LA ENERGÍA QUE GASTAS EN LUZ HACE FALTA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS. TOMA LA NECESARIA, PERO NO LA MALGASTES.

El director general.

EXTRACTOS DE PRENSA

Madrid, 11, 12, n. «La Voz» en tono de franca esperanza y optimismo da cuenta de la operación realizada por las fuerzas leales durante las últimas horas.

Señala la fecha de hoy, la del armisticio de la Gran Guerra entre los pueblos.

Inserta las últimas disposiciones de la Junta de Defensa de Madrid y con este motivo dedica al nuevo organismo del Centro grandes elogios considerándole como una verdadera revelación que la anomalía ha traído a los madrileños.

Al dar cuenta de la muerte del heroico marino Coll pide que le sea erigido un monumento que perpetúe su gloriosa gesta.

«C. N. T.» dice a sus correligionarios: Vigilancia, camaradas. Las noticias son cada vez más alentadoras. Madrid es un afortaleza inexpugnable contra la que se estrellan los furiosos intentos fascistas. Los aviones leales en su acción contra el enemigo aciuden eficazmente, obligándole a huir a la desbandada.

Termina diciendo que hacia falta demostrar a las mesnadas mercenarias que carecen de heroicidad y nuestro pueblo está haciendo esa demostración.

Firme, camaradas. Aniquilaremos y arrojarémos de España a los facciosos. Madrid es invencible.

Da cuenta de la alegría que ha producido en Barcelona las noticias llegadas de Madrid y el entusiasmo que cristalizó en una gran manifestación que recorrió las calles de la ciudad.

Publica el siguiente entrefilet: Cada hora que pasa las milicias aumentan la confianza en sí mismas. El enemigo no ha logrado romper nuestras líneas, defendidas con heroísmo espartano. Fracasarán todos sus intentos sucesivos porque la voluntad de las milicias del pueblo se vuelve dura como el diamante.

«Informaciones», afirma de una manera rotunda que el fascismo fracasará ante Madrid.

Dice que una columna rebelde intentó la pasada noche, con un golpe audaz, penetrar en la urbe por la Casa de Campo. Las tropas leales frustraron el propósito, causando bajas enormes al enemigo.

Señala, en su artículo editorial, que el valor heroico resalta en la vanguardia y la serenidad abogada se observa en la retaguardia.

Madrid, cada vez más sereno y seguro de sí mismo, no se dejará aterrar por los asesinos de víctimas inocentes; no perderá su dignidad por las provocaciones de los que empiezan a sentirse vencidos, de los que ya saben que su victoria es imposible.

Considera en otro artículo que Madrid está bien defendido y que sus milicias sienten la emulación liberadora. En la defensa de Madrid han tomado parte sus alrededores; los Carabancheros, tanto al Alto como al Bajo, han sido héroes en la contien-

da. Las milicias de estos pueblos realizan la labor de rechazo y se han levantado con sus pechos para impedir el paso de la facción y siguen luchando sin descanso con empuje viril.

Da cuenta de que la aviación republicana ha atacado un aeródromo en las proximidades de Avila, quedando destruidos muchos aparatos rebeldes.

«El Sindicalista» dice que Madrid sabe que el terreno de su defensa lo forma a su alrededor la muralla de pechos humanos que cierran al paso a la ambición y que pronto se hechará a esos elementos, empujándolos más allá de todo límite. Cuantos estamos en Madrid no estamos en espera de la victoria simplemente, sino que estamos para poner a contribución nuestra ayuda eficaz. Esa ayuda ha de ser para luchar por la victoria, la que pronto han de traer los milicianos en la punta de sus bayonetas.

En su impresión del día asegura que el enemigo tiene perdida la partida. La fortaleza de Madrid es perfecta.

Nosotros, profanos en la guerra, percibimos un ambiente de disciplina y seguridad en el triunfo. Madrid es inexpugnable.

En su primera plana dice que los traidores como Franco deben sentirse con cierto temor ante la resistencia heroica del pueblo de Madrid. Este temor aumentará cuando el temor les aleje de este pueblo que es un baluarte inexpugnable.

«Heraldo de Madrid» da cuenta de que se ha ganado otro día heroicamente a la facción. La moral del pueblo en armas se ha robustecido prodigiosamente con la actuación tajante y eficaz de la Junta de Defensa.

Madrid será la tumba del fascismo. Informa a sus lectores de que ha informado sensiblemente la situación de nuestras fuerzas en el sector Sur de Madrid y de que nuestras tropas combaten arduamente frente al enemigo, que comienza a dar muestras de desconcierto.

Las líneas de fuego se alejan lentamente de Madrid y se despeja la situación por la reacción que se opera en el pueblo en armas y por la actuación de la Junta de Defensa de Madrid.

Han creído los mandos militares la perfecta coordinación de los servicios de vigilancia y policía, apremiados por la realidad histórica de los presentes momentos con la aplicación de unos decretos tajantes como órdenes de guerra. Han reafirmado la moral altísima de los combatientes y las fuerzas de la población civil se sienten asistidas de legítima autoridad.

En otra información explica que el Cuerpo diplomático está en Madrid. Niega los embustes de las Emisgras facciosas y dice que el Encargado de Negocios de la Argentina, señor Pérez Quezada, ha declarado que su puesto está en Madrid.

La actuación del Cuerpo diplomático no puede ser más correcta ni más noble.

JABON DE SALES

de **CARABAÑA**

ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL, HERPETISMO, GRANOS, ETC. MEDICINAL Y DE TOCADOR

Pastilla pequeña: 0,80 ptas. - Grande: 1,25

De venta en Farmacias, Periferías y Droguerías

Propietarios: **HIJOS DE R. J. CHAVARRI**

Montera, 50. - MADRID

OPTIMISMO EN MADRID

Madrid, 11, 12, n. Continúa el optimismo en las filas republicanas. En la población la vigilancia es activísima para evitar en el futuro los efectos de un bombardeo por parte de la aviación facciosa.

EL PROTOCOLO DE ROMA

París, 11, 12, n. VIENA.—Hoy han comenzado las conversaciones entre los representantes de los Estados firmantes del protocolo de Roma.

La nota de la reunión no se facilitará hasta mañana.

LAS NEGOCIACIONES DEL CORONEL BECK CON LOS POLÍTICOS INGLESES

París, 11, 12, n. LONDRES.—Noticias oficiales inglesas anuncian la satisfacción del coronel Beck por el éxito de las conversaciones que con los políticos ingleses ha tenido estos días.

Mr. Eden ha dicho al representante polaco que el deseo de Inglaterra es que Polonia gane sus derechos en Danzig con más energía, como representante de la Sociedad de Naciones.

POLONIA Y LA SEGURIDAD COLECTIVA

París, 11, 12, n. LONDRES.—Comentarios ingleses a las conversaciones de Beck en esta capital, dicen que lo que más interesa a Polonia es la política de la seguridad colectiva. Nada de formación de bloques de naciones.

Una promesa, aún escrita, de Alemania de no atacar, inspira poca confianza a Polonia. Y termina

el comentario: la visita del señor Beck a la capital de la Gran Bretaña tendrá una repercusión considerable en la política europea.

CONVERSACIONES ANGLO-ITALIANAS

París, 11, 12, n. LONDRES.—Los medios diplomáticos ingleses anuncian la visita del conde de Ciano al Foreign Office.

¿QUERÉIS LA SALUD?

Tomad **FERRI-QUINA-BISLERI**

Reconocido en el mundo entero como tónico reconstituyente muy eficaz contra dolores de cabeza, inapetencia, náuseas, dolores de estómago, causados por anemias, clorosis (pobreza de la sangre), trastornos de la mujer, debilidad, convalecencia y agotamiento. De venta en farmacias.

NÚMERO DE NUESTROS TELEFONOS:

REDACCIÓN, 10.281

ADMINISTRACIÓN, 10.283



Un embarazo penoso

Todo embarazo es penoso cuando la futura madre se siente débil, inapetente y hallase propensa a mareos.

El Jarabe Salud combate la anemia, la inapetencia y evita los mareos; enriquece la sangre y prepara con vigor el organismo para un buen alumbramiento.

Está aprobado por la Academia de Medicina y durante medio siglo no ha sido superado el reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende más que en frascos de origen.

LAXANTE SALUD

En cajitas de 28-30 grageas. Precio, 1,90 ptas. (número incluido) en Farmacias.

El más suave, el más cómodo y el más eficaz.

Considero al Jarabe Salud el tónico por excelencia, superior a todos sus similares, ya que he podido comprobar una y mil veces sus magníficos resultados en el periodo del embarazo y lactancia. — Dolores Castro, Profesora en Partos. Sagasta, 130. Osuna (Sevilla)

NOTICIAS

El vecino de Ollerías Altas, 11, Manuel Aroz Abajo, de cuarenta y dos años, resultó con lesiones en el cráneo y diferentes partes del cuerpo, más conmoción cerebral, cuando al coche en que viajaba se le rompió la dirección y fue a chocar contra un muro.

Se le condujo al Hospital donde ingresó.

En Ortuella, un "auto" atropelló ayer al niño Demetrio Marín, de cuatro años, fracturándole ambos muslos y causándole otras lesiones graves.

Se le trasladó al Hospital, en donde ingresó.

El niño de seis años Iñaki Barañados se cayó en Galdacano por las escaleras de su casa y sufrió lesiones generalizadas, más la fractura de un codo.

Se le llevó al Hospital, y luego de curado pasó a una sala de cirugía.

EL MEJOR POSTRE: Mermelada Trevijano.

La casa número 35 de Miravilla, propiedad del Ayuntamiento se vino abajo.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Hubo la alarma consiguiente entre los vecinos de las casas contiguas.

La casa, al parecer, estaba deshabitada, por ruinosas.

Acudió personal obrero del Municipio, que tomó las debidas medidas para evitar desgracias.

Hallándose en la vía pública manejando un hacha el chico de once años, Castor Machain, que había con sus padres en el Cristo, 16, tercero, se dio un corte en la mano izquierda.

Fue trasladado por un municipal a la Casa de Socorro del Centro, en cuyo centro benéfico se le asistió de heridas contusas en el dedo anular y herida contusa con avulsión en el meñique.

Su estado se calificó de leve.

PIEL y VENEREAS
J. SALAVERRI
Especialista del Hospital Civil
ELCANO, 41.-Tel. 15-953
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.

En la Gran Vía otro auto chocó contra un obstáculo, resultando su ocupante, Angel Serrano, de veintidós años, soltero, sufrió diversas heridas que en la Casa de Socorro del Ensanche, donde fue trasladado se le calificaron de pronóstico reservado.

Pasó al Santo Hospital civil de Basurto donde ingresó.

Encontrándose trabajando el empleado de la limpieza pública Ruperto Tejera, de cuarenta y cuatro años, casado, sufrió un accidente, causándose una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

En la Casa de Socorro del Centro fue curado.

Trabajando en la construcción de trincheras Claudio García, de cincuenta años, se cayó, distendiéndose la muñeca derecha.

Se le curó en la Casa de Socorro del Ensanche.

«SAN ROQUE»
JEREZ QUINADO
Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Hay en las oficinas centrales de la Guardia municipal, a disposición de quien acredite ser su dueño, los siguientes objetos:

Una matrícula de automóvil, B.I. 10.661, un vale de Asistencia Social a nombre de Antonio Alonso; dos libretas de racionamiento a nombre de Sotero Araluce y Crispina Valverde; un carnet extendido por el Ayuntamiento de San Sebastián de conductor y la cartilla militar a nombre de Daniel López López.

En la Gran Vía fue atropellado por un automóvil el anciano Antonio Lucas, de sesenta y dos años.

Fue conducido a la Casa de Socorro del Ensanche, donde le curaron de una herida contusa en el axilar izquierdo, otro en el mentón y una tercera en el labio superior, además de contusión nasal y contusión en el pie izquierdo. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

En la vía pública fue agredida Paula García, de cuarenta y seis años, casada.

Le produjeron varias heridas, de las cuales fue curada en la Casa de Socorro del Centro.

El parte se cursó al Juzgado.

BICICLETAS
«ORBEA»
Representante:
MORALES, Diputación, 3 y 5.
Tel. 13.329

La regularización de libretas de abastecimiento

Se ruega a las personas que figuran en la presente relación pasen por las Oficinas de Estadística del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao a la mayor brevedad posible con las libretas de racionamiento respectivas, a fin de hacerles determinada observación con respecto a las mismas:

Dolores de Genoa Galarraga. Zabaldide, 109, tercero.
Ana de Galarraga Genoa. Zabaldide, 109, tercero.
Ana María Gáinzarain Galarraga. Zabaldide, 109, tercero.

Luis Góñi Aspiazú. Tolosa.
Julia Gómara Alfaro. Iparaguine, 43, sexto.

María Teresa Gáinzarain Galarraga. Zabaldide, 109, tercero.
Pilar Galarraga Genoa. Zabaldide, 109, tercero.

Pilar Gáinzarain Galarraga. Zabaldide, 109, tercero.
Basilia García Alonso. Madrid.

Vicenta Góñi Noguera. Rentería.
Agustina Gutiérrez García. Madrid.

Antonia Gibello Fernández. Madrid.

Miguel Andrés Gómez Boan. Madrid.

Carmen Gómez Boan. Madrid.

Remigio Guirra Cámara. Madrid.

María Galdeano Iraculis. Madrid.

H. José María Galdeano Iraculis. Iparaguine, 8, tercero.

Manuel Gago Beascones. Madrid.

Antonio Guillén Nongediu. Ibi.

María Angeles Gómez Cortadi. San Sebastián.

Concha Gómez Cortadi. San Sebastián.

José María Quilez Perpignan. F. del Campo, 33, tercero.

Tomás García Hernández. Madrid.

Antonia Gimeno Gutiérrez. Zaragoza.

María Gimeno Font. Zaragoza.

Teodoro Gimeno Font. Zaragoza.

Concepción Gimeno Font. Zaragoza.

Engenia Galán Hernández. Madrid.

Carmen Galán Hernández. Madrid.

Carmen Gil Delgado. Lequeitio.

Brigida Gil Delgado. Lequeitio.

Mercedes Garbisu Arce. Henao, 44, tercero.

Blasa García Lozano. Plaza de Albia, 2, tercero.

Edmundo García Pérez. Vigo.

Pascual Gimeno Laborde. Zaragoza.

Luis Gimeno Laborde. Zaragoza.

Pascual Gimeno Gallego. Zaragoza.

Ambrosio Galarraga Garchiteña. Rentería.

María Galán García. Plencia.

Joaquín Gimeno Gallego. Zaragoza.

Marcelina Goronaeta Ayasturi. San Sebastián.

Luis Gilbert Herrera. Madrid.

Joaquín González Sebastián. Madrid.

Luis González Basañez. C. de Larreategui, 16, primero.

José Giner Aguilera. Galtur.

José Gil Montero. Madrid.

Emilio González González. Madrid.

Jesús García Hernández. Madrid.

Joaquín González Álvarez. San Sebastián.

Doroteo García Gal. Estación F. C. Norte.

Javier Góñi Huici. Madrid.

María Gondiosa Fernández-Suero. Fuencarral.

Fulgencio García Riesco. C. Volantín, 41.

Lorenza García Zamorano. C. Volantín, 41.

Milagros García Zamorano. C. de Volantín, 41.

Elsa Gómez Blasco. I. de Bilbao, 8, cuarto.

Angelos Gómez Blasco. I. de Bilbao, 8, cuarto.

Ana Guerra Latatu. Elcano, 39, segundo.

María González González. A. Recalde, 57, cuarto, derecha.

Eduardo Goicoechea San Vicente. Madrid.

Luis Jiménez Fernández. Madrid.

José García Domenech. Benasau.

Cristóbal Guerrero Catalán. Madrid.

José Guardia Esteve. Zaragoza.

José Guerrero Pérez. Madrid.

Elías Guirra Anguera. Madrid.

Vicente Guillén Pina. Ibi (Aliante).

Enrique Garrigós Sirvent. Jijona.

Guadalupe González García. Madrid.

Manuel González. (Nulo.)

Manuel García Hernández. Carmelo Gil, 12, quinto.

Angel García Tomarri. Valencia.

Isabel García Carbonell. Valencia.

Jaime Gil Fiol. Villabona.

Delfa González Gil. Madrid.

Valentina García del Val. Barcelona.

Felicitas García Alonso. Baracaldo.

María Jesús Góñi Latasa. Lez.

María Carmen García Alonso. Baracaldo.

Ignacio García Pérez. Baracaldo.

Consuelo Jiménez Castro. Zaragoza.

Vicenta Gutiérrez Pascual. Durango.

Andrés García B. de Ocenda. Durango.

María Ignacia Gurrueaga Epel. de Baracaldo.

Dolores Granda Calleja. Madrid.

Joaquín García Tudeio. M. Díaz de Haro, 14, bajo.

Esteban Guñales Soriano. Madrid.

Juliana González García. Madrid.

Dionisio Gavilla Olavarrieta. Güeñes.

María Gallego Aragón. Madrid.

Nieves Guardamino Eguía. Gran Vía, 7.

Juana Gallegos Crespo. H. Amézaga, 12, cuarto.

María Goenaga Odriozola. Hurtado, 12, cuarto.

Mercedes Gros Urquiola. Madrid.

Félix Gumbaga Marañón. Correo, 13, tercero.

Francisco González Verdú. Cid. Bernardo de Gobiola Lazpita. Madrid.

Manuel Graya Castañón. Güeñes.

Ernesto Garrate Carranza. Torre Urizar, 8, tercero.

Felisa Gata Delgado. Madrid.

Gonzalo Gutiérrez de la Torre. Madrid.

Rosa Garriga Rous. Manresa.

Federico Garrido Nájera. Berlandona, 4, quinto.

Daniel García Monje. Barco.

Carmen García Dueña. Madrid.

Dolores Jiménez One. Madrid.

Perfecta Gordo Juarán. Madrid.

Remedios García Jiménez. Madrid.

María Isabel Gaminde Igarua. Algorita.

Isabel Gabaldá López. Madrid.

Antonio Gómez Castresana. Urizar, 21, cuarto.

Tomás García (Jiménez) Gómez. Huesca.

Emilia González Comal. Pedro Bernardo.

Antonia García Hermosilla. Madrid.

María Gastesi Iturrion. Alegría.

Antonio Jiménez Escudero. San Sebastián.

Horacio Grandas Díaz. Gran Vía, 62, bajo.

Manuel García Quintana. Gran Vía, 36, quinto.

Severiano Góñi Aspiazú. San Sebastián.

Matteo García Sánchez. P. Santos Juanes, 7, 1.

Agustín González Roquejo. Salvatierra.

Carlos González Mochón. Madrid.

José Guillen San Juan. Madrid.

Agustín García Garmendia. Zaldivar.

Emilia García Uribe. Sanlúcar.

Guillermo Goicoechea Zulaica. Berastegui, 3, 3.

Felipe García Calvo. Alcalá Guadaira.

Berna Gainza Oñez. Hurtado de Amézaga, 46, 1.

Juan García Cintas. Salvatierra.

Dolores García Pérez. Santa María, 8, 3.

Martín Gantier-Goseascoa Goiti-solo. Guecho.

José Gil Acero. Madrid.

Casilda Gamio Blanco. Munguía.

Isidro de Gregorio Villota. Madrid.

Vicente de Gregorio Villota. Madrid.

Leocadia García García. Sombrecilla, 2.

Emilio Guinea López. Ercilla, 1, 3.

José Ramón González. Soto Arriónidas.

Joselina Guindas Fernández. Barcelona.

María Pilar Goizueta Martín. Zaragoza.

Isabel Guerrero García. Madrid.

Eugenia de Garamendi Garay. Fueros, 6, 3.

María Guindas Fernández. Barcelona.

Teodoro Guindas Ortiz. Barcelona.

María Garay Egurrola. Fueros, 6, 3.

José Góñi Allende. Manuel Allende, 8.

Fernando Góñi Allende. Lencendado Pozas, 50, 1.

Acacia Gallego Poveda. Lequeitio.

Florencio Grijalba Delgado. Sendeja, 8.

Pedro Goitia Urruchua. Mundaca.

Heliodoro García Rodrigo. Amistad, 2.

Maximina Gainza Artundo. Madrid.

Fermína Guederaga Gorriño. Ramón y Cajal, 84.

José Luis de Goñi Gaviria. Rodríguez Arias, 11, 2.

Luis Goñechea Llona. Meñaca.

Francisco Goñechea Llona. Meñaca.

Lorenza Goñechea Llona. Meñaca.

Joselina G. Careaga y Urquien. Universidades, 16.

Tomás Goñi Ulibarri. Licenciado Pozas, 1, 1.

Santos Eduardo de Goñi y Ulibarri. L. Pozas, 1, 1.

Dominica Goyonaga Ruiz. Sombrecilla, 2, 5.

Ricardo González Angulo. Sesto.

María Josefa Gandiaga Loyola. Marquina.

María Goyarzun Basagoti. Sanlúcar.

Felipa Goyarzun Basagoti. Sanlúcar.

Antonio Goyarzun Basagoti. Sanlúcar.

Carmen García Calvo. Madrid.

Paula Gil Ruiz. La Arboleda.

Tomasa Guinea Tejera. La Arboleda.

María Luisa Jiménez Urien. Tivoli, 2.

Hernando Guzmán West. Madrid.

Martín Luis Guzmán West. Madrid.

Guillermo Guzmán West. Madrid.

Juan González Pérez. Alicante.

Programa de la emisora Radio Bilbao del Gobierno de la República

Programa que la Emisora E. A. J.-28, radio Bilbao, en emisión combinada con la E. A. J.-8, de onda normal (kilociclos 1.258, y la 2-F. F. de extracorta (7.262 megaciclos) efectuará hoy, jueves

EMISION DE LA MAÑANA
8.30.—Apertura. Señales horarias. Primera edición del diario hablado «Alas», retransmitido por las Emisoras E. A. J.-8 de onda normal y la 2-F. F. de extracorta.

9.—Himnos y cierre.
11.—Apertura. Señales horarias. Música variada. Lectura de notas. Continuación de la música variada.

EMISION DE SOBREMESA
13.—Señales horarias. Música ligera: «Tristes recuerdos» (pasodoble), Caballero; «Los millones de Arlequins» (setena), Drigo; «Minuetto», Bocherini; «El señor Nicomedes» (chotis), Méndez.

13.15.—Canciones ligeras: «La danza» (tarantela, por E. Caruso), Pepoli; «Seranilla» (por Conchita Supervia), Santillana; «Largo» (por E. Caruso), Handel; «Paño murciano» (por Conchita Supervia), J. Nin.

13.30.—Valses vieneses (coros y orquesta): «Olas del Danubio» (orquesta), Ivanovici; «El Danubio azul» (coros y orquesta), Strauss; «Saludo a Viena» (orquesta), Wiede; «Rosas del Sur» (coros y orquesta), Strauss.

14.—Bailables vascos: «Txikitxina sera baina» (fandango, Triki-Trixa); «Neuria» (biribiketa, txistus); «A una novia» (fandango, Triki-Trixa); «Bermeotik» (biribiketa, txistus).

14.—Hora oficial. Segunda edición del diario hablado «Alas», retransmitido por las Emisoras E. A. J.-8 y la 2-F. F. de extracorta. Cartelera de espectáculos.

14.15.—Orquesta Sinfónica: «La flauta encantada» (obertura), Mozart; «El puerto» (de la Suite Iberia), Albéniz; «Goyescas» (intermedio), Granados; «Rosamunda» (extracto número 1), Schubert; «Marcha militar», Schubert.

14.45.—Música de baile: «Miserable afortunado» (son) y «Marcha brava»; «El origen del Blues» y «La señora de Lido» (fox).

15.—Fragmentos de zarzuelas: «Me llaman la presumida» (cuando manda el corazón, dúo, y una mujer madrileña, pasacalle), Alonso; «La Marchenera» (preludio), Moreno Torroba.

15.15.—Lectura del programa de la noche.

15.30.—Emisión especial dedicada al Servicio de Información y Radio Socorro. En los intermedios, música variada.

16.—Himnos y cierre.
EMISION DE LA NOCHE
19.—Apertura. Señales horarias. Música variada.

19.15.—Concierto sinfónico: «Sinfonía número 5», Tchaikowsky.

20.—Música variada.
20.15.—Ópera «Faust» (acto segundo completo), Verdi.

21.—Canciones vascas: «Aldapeko Txoti Eresilinas» (por la Coral de Bilbao), Guridi; «Marija Nora Zuas» (Orfeón Donostiarra), X. X.; «Maitasun Atzekabea» (Coral de Bilbao), Guridi; «Festara» (Orfeón Donostiarra), X. X.

21.15.—Operetas y revistas: «The Beggar Students» (opereta, selección), Miller; «Paris-Madrid» (revista, dos fragmentos), Guerrero.

21.30.—Fragmentos de zarzuelas: «La rosa del azafrán» (romanza y dúo), Guerrero; «La Dolorosa» (selección), Serrano.

21.45.—Tercera edición del diario hablado «Alas», retransmitido por las Emisoras E. A. J.-8 y 2-F. F. de extracorta.

22.—Hora oficial. Retransmisión desde Madrid de noticias de última hora. En los intermedios, música variada.

22.15.—Recital de piano: «Polonesa número 5 en fa sostenido menor», Chopin; «Danzas españolas» (

Un plan de obras municipales para incluirlo en el de conjunto del Gobierno del País Vasco

(Continuación)

El remedio previsto por el legislador para esa situación en forma de demoras de pagos aparte de ser anti-económico, molesto y en cierta manera vejatorio para los propietarios, que se ven obligados a embargar o hipotecar sus fincas por plazo indefinido, es también perturbador para la Hacienda municipal, que salvo épocas de florecimiento y no lo es la presente—se ve obligada a una administración demasiado rígida de sus medios económicos, que le incapacitan en régimen de responsabilidad—para dilatar por años el reintegro parcial de los gastos que las obras de Ensenche lo exigen.

Esquivando una interpretación hermética de la ley cabría la posibilidad de transformar la cuota metálica, exigible a los contribuyentes, por cuota-terreno de equivalencia admitida; pero además de que no sería esa solución adecuada entre los gastos cuantiosos que por razón de expropiaciones suelen realizarse, tal operación se imposibilita al tener que individualizar cada obligación tributaria, pues teniendo una gran mayoría de los terrenos el carácter de verdadero minifundio, no admite la parcelación útil en terreno solar para el propietario y solar-cuota para el Ayuntamiento.

Resolver el problema que crea la necesidad implazable de abrir esta gran vía pública, que facilite la comunicación de Bilbao con el mar, frente a las circunstancias antedichas y la estrechez de los recursos municipales con que se cuenta, es preocupación que ha embargado a S. E. durante mucho tiempo, y en cuya solución ha venido empeñado. En la razón presente no caben mayores dilaciones. Próximo a abrirse el tránsito el llamado puente de Deusto, se hace urgentísimo dar salida al tráfico de esta vía urbana, cumpliendo la finalidad imperiosa que motivó su construcción, y en consecuencia resulta necesario proceder a la apertura de los trozos no ejecutados de la llamada Avenida de Maciá.

Al presente, ha venido a facilitar la ejecución de estos grandes planes la intervención de la Consejería de Obras Públicas del Gobierno Provisional del País Vasco, la que, al parecer, está decidida a apoyar económicamente estos grandes proyectos de interés general, y por lo tanto, podían comenzarse las obras con gran rapidez, puesto que el proyecto de esta Avenida en su segundo trozo está terminado, sin perjuicio de que durante la ejecución de la misma se promoviese al Gobierno el régimen

jurídico-económico a que deberían quedar sometidos todos los inmuebles (suelo vuelo) afectados por dichas obras.

Con esta finalidad la Corporación municipal cree aplicable con provecho colectivo más adelante, limitándose al presente a esbozarlo solamente: Debería formarse una asociación colectiva, con fines singulares, entre el Excelentísimo Ayuntamiento y los propietarios afectados por las nuevas vías públicas, sobre la base de la aportación por parte de aquéllos, de sus propiedades valoradas, sitas en la zona que se determine, y por la administración de la ejecución de dichas obras, cuyo importe satisficiera el Gobierno, adelantándolo al Ayuntamiento, para una vez terminadas éstas, proceder a la parcelación de los espacios sobrantes, redistribuyéndose entre los socios propietarios en forma tal, que a cada uno se le diera un terreno equivalente al valor de su aportación, aumentado en la proporción del 25 por 100 del incremento obtenido y adjudicándose al Ayuntamiento, como representante de la colectividad, el 75 por 100 restante de aquel incremento.

Adviértase de seguido que con el sistema que se propone no puede agravar la perturbación económica, que cualquiera otro de los actuales regímenes de Ensenche pudiera producir en las zonas de extrarradio de las características de la de Deusto, ni se exige desembolso en metálico alguno de los propietarios, ni se menuda el contenido económico de su propiedad. Pero aparte de esas razones críticas, existen en la ocasión presente motivos positivos que apoyan la puesta en práctica de este sistema. Tales son las características de la zona de obras que reúnen la doble condición de hallarse perfectamente definidas en linderos de permanencia sensiblemente constante y la de tener también una homogeneidad topográfica que permite la apreciación gradual sin saltos, ni bruscas diferencias de los beneficios que se producen. Además, se hace posible con este régimen una recuperación por la colectividad de la parte que en justicia le sea debida del incremento del valor del suelo que se logra con las obras. Igualmente es que el Ayuntamiento posea un patrimonio municipal de carácter territorial apto para la construcción de obras urbanas, encaminadas a aliviar el problema de la vivienda, contribuyendo asimismo a que exista un factor importante en

manos de la Municipalidad, que sirva para regular racionalmente el valor del suelo, función importantísima en las grandes ciudades, donde corrientemente se especula con el valor de los solares al socaire de las obras y aun de los proyectos de carácter municipal.

Expuesto lo que antecede, es indudable que el sistema sorprendería más por su forma y novedad que por razones de justicia, pues ésta se logra evidentemente, no sólo con las garantías que a todos los propietarios se ofrecen en defensa de sus derechos económicos y ciudadanos, sino con la recta conjugación de estos derechos privados con los públicos, acreedores también de un respeto que, por merecerlo de todos, es frecuentemente que nadie se lo otorgue.

Las circunstancias de la guerra civil han hecho también que aparezcan en primer plano dos proyectos, que parecían relegados al olvido, principalmente por la envergadura económica que su realización representaba. Uno de ellos, el aeródromo de Sondica, se halla ya en ejecución, y el otro, que es el acceso racional de este aeródromo a la villa, es un proyecto conocido de todos los bilbaínos, acariciado y soñado muchas veces por el Municipio, ya que habría de representar, además de la unión directa y común de Bilbao con su aeródromo, el aprovechamiento magnífico de todo el valle de Asúa, dentro de un plan de extensión racionalmente estudiado de Bilbao y sus Municipios adyacentes. Este proyecto es el famoso del túnel de Archanda, para cuyo logro deben ponerse en tensión todas las colaboraciones precisas y todos los apoyos necesarios, ya que su realización habría de constituir no solamente la obtención de un anhelado largamente sentido, sino la expansión regular y natural de la capital de Vizcaya. Para ello ha creído conveniente la informante proponer a V. E. que se constituya una oficina técnica en la Sección de Estudios Urbanos, encargada de llevar a cabo este gran proyecto y ponerlo en conocimiento del Gobierno Provisional del País Vasco, para que ésta sea obra de las obras que apruebe y apoye económicamente.

No puede olvidarse que la ejecución de estos dos proyectos lleva aparejado el estudio de una regulación jurídica y económica de la plus-valía, que habrán de alcanzar los terrenos afectados del valle de Asúa, de cuyo estudio, así como los anteriormente mencionados para la realización de las obras de la Avenida de Deusto, ha de encargarse de llevar a cabo la Sección de Hacienda del Ayuntamiento.

(Continuación)

NUMERO DE NUESTROS TELEFONOS:
ADMINISTRACION, 10.283
REDACCION, 10.281

Acuerdos de la Comisión Gestora

La Ilma. Comisión Gestora de la Excm. Diputación de Vizcaya en su sesión de ayer adoptó los siguientes acuerdos:

Informe de la Junta de Cultura Vasca proponiendo se abone al Patronato del Museo de Arte Moderno 3.750 pesetas, importe de la subvención correspondiente al cuarto trimestre del corriente año.

Idem idem idem se abone al Patronato del Museo de Reproducciones 3.750 pesetas, subvención correspondiente al segundo trimestre de 1936.

Idem idem idem se abone al editor de "La Novela Vasca" 166,66 pesetas importe de los dos tercios de la subvención correspondiente al segundo trimestre del presente año.

Informe de la Ponencia de Hacienda proponiendo que se consulte a la consulta del propietario de la Electra de Ochandiano respecto a diversos extremos referentes al pago del impuesto sobre el Alumbrado, en los términos propuestos por el Negociado de Timbre y anexos.

Informe del jefe de contribuciones proponiendo se expida despacho ejecutivo a favor del agente, señor Mella, para que proceda por la vía de apremio contra contribuyentes del Ayuntamiento de Elanchove, morosos.

Idem idem idem a favor del agente señor Saenz para que proceda por la vía de apremio contra contribuyentes del Ayuntamiento de San Salvador del Valle, morosos por contribuciones territorial e industrial.

Idem idem idem a favor del agente señor Renovales para que proceda por la vía de apremio contra contribuyentes de los Ayuntamientos de Góriz, Llanesosa y Villaro, morosos por contribuciones territorial e industrial.

Informe del oficial encargado de la cobranza del impuesto sobre mineral proponiendo que se abone a los Ayuntamientos que a continuación se citan las cantidades que respectivamente se les señalan, por su participación en dicho impuesto durante el tercer trimestre del año en curso: Abanto y Ciérvana, 8.423,14 pesetas; Basauri, 19,66 pesetas; Bilbao, 1.610,24 pesetas; Galdames, 2.502,53 pesetas; Musques, 231,21 pesetas; San Salvador del Valle, 6.266,35 pesetas; Sopuerta, 1.280,36 pesetas; Santurce-Ortuella, 5.584,84 pesetas.

Informe de la Ponencia de Go-

bernación proponiendo se jubile, a petición propia, al jefe del Negociado, don Juan Sánchez, con el haber pasivo que reglamentariamente le corresponde percibir, a base de computarle para todos los efectos pasivos el último quinquenio que acumuló a su sueldo; y otro informe de la misma Ponencia proponiendo se amortice la plaza de jefe del Negociado de Beneficencia que queda vacante con la jubilación del señor Sánchez.

Idem idem idem se jubile, con el haber pasivo que reglamentariamente le corresponde, al millón de segunda, don Máximo Carmelo Expósito.

Idem idem idem se prorrogue hasta fin de año la licencia sin sueldo que por enfermo viene disfrutando don Saturnino Gangutia.

Idem idem idem se desestime nuevamente la petición de orfandad formulada por doña Emilia Puelles, por no justificar su imposibilidad para el trabajo.

Idem idem idem se fije en dos mil seiscientos veintiséis pesetas veintidos céntimos la pensión que por jubilación corresponde al que fué capitán de la Draga don Juan Aranzamendi.

Idem idem idem se fije en 1.067,22 pesetas la pensión que por viudedad corresponde a doña Eulogia Elortegui Armendáriz, esposa del que fué peon caminero don Juan Cruz Azpilarte.

Idem idem idem se conceda licencia por el tiempo que tarde en dar a luz y, por el plazo de 40 días después del alumbramiento, a la oficiala tercera Julia Martín.

Idem idem idem se destituya de su cargo al oficial tercero don Benjamín Yarra, como consecuencia del expediente instruido al efecto.

Idem idem idem se separe de su cargo al peon caminero don Casio Parraza, declarándole cesante por hallarse comprendido dentro de las disposiciones del decreto de 2 de agosto último.

Idem idem idem se abone al Colegio del Amor Misericordioso de Bilbao 5.746,60 pesetas importe de las estancias causadas en el mes de octubre.

Idem idem idem se abone al Colegio del Amor Misericordioso 455 pesetas importe de las estancias causadas en el Colegio de Santurce, durante el mes de octubre último.

Idem idem idem se abone al Colegio del Amor Misericordioso de Bilbao 2.828,75 pesetas importe

de las estancias causadas en el Colegio de Alfaro durante el mes de octubre último.

Idem idem idem se dé por admitida el chasis que la Casa Hispano-Suiza presenta para la camioneta adquirida para el Cuerpo de Miñones.

Informe de la Ponencia de Fomento proponiendo se abone a don José Olave 1.223 pesetas por transporte hasta Somorrostro de material para la draga.

Idem idem idem se abone a la Hidroeléctrica Ibérica 3.403,27 pesetas importe del suministro de energía a las dependencias provinciales durante el mes de agosto último.

Idem idem idem se abone a la Compañía Telefónica 593,40 pesetas importe de sus servicios a las dependencias de S. E. en el mes de octubre.

Idem idem idem se abone a don Félix Arra 557 pesetas importe de la reparación de la caldera de la calefacción del Palacio por el realizada.

Idem idem idem se abone a don Enrique Zabaleta 408 pesetas importe de bruzas y mangas que ha suministrado para el servicio de carreteras.

Idem idem idem se abone a don Cayetano Rodríguez 1.670,55 pesetas importe del guijarro suministrado para la carretera de Urgoiti a Ubidea.

Idem idem idem se abone a don Atanasio Basaguren 28.140 pesetas importe de la piedra suministrada para la carretera de Dima a Yurre.

Idem idem idem se abone a don Daniel Zubimendi 165 pesetas importe del algodón suministrado para las apisonadoras de S. E.

El jueves próximo

Como todos los jueves, dedicaremos una o dos páginas a las MODAS. Las señoras estarán al tanto de las novedades leyendo las

Páginas Femeninas que EL PUEBLO VASCO publica

Todos los jueves

LEA USTED EL PUEBLO VASCO

Hace negocio el que anuncia y el que lee el anuncio

Habrán usted oído decir muchas veces a los anunciantes cuando merced al anuncio, han hecho un negocio: **—ya tengo pagado mi anuncio.**—Esto es verdad, pero no es menos cierto que también al lector de anuncios le

“produce el tiempo que invierte en leerlos”

Si V. los lee con perseverancia durante cierto tiempo, se convencerá de ello y

“cobraré V. el tiempo que invierta en leerlos”

UNAS VECES ECONOMIZANDO EN SUS COMPRAS. Por las numerosas ocasiones de comprar barato que se ofrecen de tiempo en tiempo en los anuncios, no las pierda.

OTRAS VECES, EN ECONOMIA DE TIEMPO. Cuando usted sabe exactamente lo que desea comprar y le anuncian donde obtenerlo, no tiene usted que recorrer tiendas perdiendo su tiempo para buscarlo.

OTRAS VECES EN BUEN GENERO. Cuando un comerciante le invita a visitar su almacén, se obliga a venderle artículos tal como los descritos en su anuncio. Usted tiene derecho a exigir el artículo que quiere comprar como se lo han ofrecido, y usted lo compra.

AHORA CONTESTE A ESTAS PREGUNTAS:

¿No desea usted economizar su dinero y su tiempo? ¿Quiere usted estar seguro de tener un servicio satisfactorio y artículos de buena calidad, cada vez que tiene que hacer compras?

Entonces lea los anuncios y compre usted allí

donde lo que le ofrezcan y sirvan sea lo mejor

NOTAS DE SPORT ANUNCIOS GENERALES

murmullos

Y a se fué otro domingo más... Otro domingo perdido para el sport, o casi perdido.

Porque... Domingo sin fútbol, apenas parece domingo ¿verdad? Y al registrar en la historia de nuestro Bilbao la efemerides de ese domingo otoñal, había que catalogarlo entre los carentes de "puro y de pizarra" que eran los aditamentos de la salsa dominguera.

La sal y la pimienta.

Por lo demás...

La jornada tuvo dos partes propicias: la una a los sports utilitarios y la otra a los sedentarios.

¡Ah...! Y voy hacer inmediatamente una aclaración.

Alguien ha interpretado con demasiada suspicacia mi caprichosa clasificación de los deportes.

Y ha interpretado únicamente la catalogación de los deportes "sedentarios".

Ese "alguien" me pregunta si "sedentario" viene desde, en cuyo caso bien puede asegurarse que tales sports, están de moda.

No, no... Ironías de esa clase, no.

Decíamos...

¡Ah, sí! Decíamos que la mañana dominguera fué espléndida.

Clara, templada, llena de sol... Propicia, por ejemplo, a los buscadores de setas, a los cazadores de chimbos, con tiragomas, y a los captores de jilgueros, choutas y pardillo de reclamo.

He aquí también otra especialidad catalogable entre los sports utilitarios.

Estas mañanas otoñales se prestan magníficamente. Y quien quiera madurar un poco y salir al campo, tendrá ocasión de ser testigo de la destreza de algunos pajareros en el manejo del branque y de la varetta.

Y es curioso...

En cierta ladera, no lejana del mar, en un rincón solitario y mismo advertir la presencia de un cazador furtivo con quien pronto hice buenas migas.

Era... Era nada menos que un "gudari" que aprovechaba sus días de permiso, al regreso del frente de batalla, para solazarse y templar su espíritu en la paz aldeana.

Aquel hombre "de guerra" gozaba en la facilidad de su deporte, extasiándose ante el redoble, ciertamente magnífico de sus reclamos y acariciando con un mimo exquisito entre sus manos, habituales a empuñar el fusil, cada pájaro cazado.

Mucho tiempo estuve contemplándolo en silencio lleno de íntimo orgullo ante aquel exponente magnífico de la bondad de nuestro espíritu racial.

Pero bien...

La tarde del domingo fué, en cambio, dedicada al sedentarismo. Y si se quiere al "sedentarismo" en la doble acepción que permite la elasticidad del vocablo.

Reduñda la gente en centros y cafés, se hizo sport estático.

Leves movimientos de brazos para mover las fichas o los naipes. Y leves alzamientos de codo...

Se habló de deportes. Sobre todo de pelota.

Y se hicieron comentarios, planes, proyectos para un futuro esparzadoramente mejor.

Porque...

Es indudable que pasado este intenso período que sacude los nervios, se ha de ir a buscar un descanso de tanta preocupación en el sport.

Al deporte vasco le espera un renacimiento brillante. Y como todos los pueblos sanos y puros—Finlandia, Suiza...—el pueblo vasco encenderá su lámpara de adoración de vigor físico y a la salud en el templo ejemplar del deporte.

PIVOTO

FUTBOL

EL CAMPEONATO FRANCES

PARIS.—Después de la última jornada del campeonato de fútbol de Francia, la clasificación en lo que respecta a los primeros puestos es ésta: Lille, 17 puntos; Estrasburgo, 16; Metz, 12.

PASANDO EL RATO

AUN PARECIENDO INCREIBLE

Hay algunas anécdotas deportivas que parecen increíbles y fueron realmente ciertas. Claro es, que no son pocas las veces que cuando se lee una de estas fantásticas hazañas, se suele decir: "esas cosas no pasan más que en América"; pero, lo crean nuestros lectores o no, en nuestra sección de "Pasando el rato" vamos a relatar algunos hechos históricos del deporte, que son verdaderamente interesantes.

Vivía en Nueva York, Abraham Lincoln Monteverde, desde niño y en su vida sólo tuvo una ambición, visitar a sus familiares que vivían en San Francisco, esperando tener algunos ahorros, para llevar a cabo ese viaje de placer. Pasaban los años y Lincoln Monteverde, por su modesto trabajo y más modesta paga no veía cumplida la ilusión que desde niño tenía.

¡Si yo fuese a San Francisco! Lincoln Monteverde, metido entre murallas rascacielos de Nueva York se dedicó al deporte; pero en vez de elegir alguno que le reportase dinero, tales como el boxeo, el basket ball, la lucha eléctrica, etc. se hizo un corredor pedestre, de todos los tiempos y que no ha hecho rico a nadie.

Nuestro hombre envejecía, y a su edad de sesenta y dos años, se le ocurrió satisfacer la ilusión de toda su vida. Sus familiares de San Francisco le esperaban y como siempre ofrecía que su viaje habría de ser como en principio se había propuesto, por considerar un deshonor que un corredor pedestre emplease más medios de locomoción que sus fuertes piernas. Se decidió partir hacia San Francisco, el 6 de mayo de 1929 poniendo en conocimiento de la Comisión Atlética su partida, para que fuese controlada, por si tenía la suerte de batir un "record" establecido entre Nueva York y San Francisco.

Apenas se dió importancia a la marcha forzada emprendida que se impuso casi al nacer este buen ciudadano; pero él cumplía formalmente su promesa y a los setenta y nueve años, diez horas y diez minutos de marcha hacia su presentación en el Ayuntamiento de San Francisco, para que éste controlase su llegada a dicha capital de California al Ayuntamiento de Nueva York.

Había satisfecho con su hazaña un capricho que nació en su niñez; había batido un record, que le valió solamente un trofeo que consistió en una medalla de oro, conmemorativa de su hazaña.

Pero todo esto le costó perder doce kilos de peso y muy cerca de cinco mil pesos de gasto en su viaje, que como él había dicho siempre, era de placer.

Claro es que el regreso a Nueva York lo hizo en tren convencido ya de que era mucho más cómodo.

Pero, como dice el refrán, que el "zorro pierde el rabo y no las costumbres", a nuestro héroe aun le quedó humor para participar en la carrera Nueva York-Por Chester, que se celebró en el 1934. Es decir a los sesenta y siete años de edad participaba aún en la carrera.

Claro es que las hazañas realizadas por este ciudadano americano, merecen los más calurosos elogios. Siempre conservó su buen humor de andar a pie y fué un héroe del deporte, al que sacrificó toda su atención, no produciendo otros beneficios que el de ver su nombre en la lista de las grandes figuras del "sport".

Una de las cosas que se ven, como dice la historia cada cien años, sucedió en la Olimpiada de Atenas, celebrada en 1906.

El New York Athletic Club, se había comprometido a mandar un equipo de corredores a dicha Olimpiada, pero, en realidad, por entonces, pasaba el Club por una crisis de corredores grandísima y temió hacer un mal papel.

Entre los jóvenes seleccionados figuraba Paul Pilgrim, un "tróton" de toda la vida, que no se había destacado nunca y menos aun había ganado carrera alguna. Lo llevaron como se suele decir a la "desesperada", por si lo que había no había sucedido nunca, Paul lograba algún punto para el equipo.

Cuál no sería la sorpresa de todos que este hombre, que no había tenido el menor chispazo de éxito en la vida, establecido en las carreras de 400 y 800 metros nuevos records mundiales.

El nombre de Paul Pilgrim fué victoreado por todos los atletas de

América y, desde aquel momento, se le recuerda como un héroe de grandes hazañas.

No sabemos si el triunfo fué su revelación, que llegaba ya demasiado tarde.

Pero nunca es tarde si la dicha es buena, y Paul Pilgrim, puede decir siempre, que fué el recordman de los 400 y 800 metros en el año 1906.

Y para terminar de "pasar el rato", recogiendo anécdotas deportivas que parecen increíbles, diremos que entre los caballistas famosos de América figura Harry Walton, que ha tenido mucha suerte y, como hombre afortunado cuenta, como es natural, con una fortuna de dólares.

Harry Walton cuenta de su vida de caballista grandes anécdotas; pero, la que con más interés recuerda fué una en la que por un peso compró tres caballos.

Creemos que el lector se dará cuenta, por el precio, que en vez de caballos serían penceos, muy parecidos a aquellos que echaban en nuestras plazas de toros antes de imponerse el protector llamado "peto".

Pues uno de los tres caballos se llamaba Bourbon Maid y aunque no sabemos el nombre de los otros sabemos, sí, que la compra se hizo en un día de juerga y que en la historia de caballos no figuraban para nada. Eran el deshecho, y al dueño le costaron muchos pesos, y antes de arruinarse los vendió por un peso, como ya hemos dicho.

Ahora que cuál no sería la sorpresa del antiguo dueño, al ver ganar una carrera al Bourbon Maid produciéndole al nuevo dueño una fortuna.

Hay que destacar que las apuestas a favor de este caballo se hicieron de 15 a 1.

No nos cabe duda, Harryno es americano. Casi seguro que desciendo de raza gitana, de esos gitanos que con sus pinturas y sus habilidades hacen de un penceo un potro de pura sangre.

(De "El Diario Montañés").

PELOTA

En Guernica, Ubilla y Cortabitarte demuestran su excelente forma

Lunes guerniqués... Animación en las calles con predominio de hombres jóvenes que aprovechan el asueto en sus actividades bélicas, para llenar el frontón.

Un primer partido—Kirru y Urcelay contra Ubilla y Cortabitarte—que tiene un espléndido comienzo.

El primer tanto dura más de cinco minutos en un peloteo movido y variado.

Pero...

La excelente forma del momento que acausan Ubilla y Cortabitarte, hace que ni la inteligencia de Urcelay ni la concepción del juego de Kirru, puedan pasar de los 10 tantos.

Victoria bien legítima de Cortabitarte y de Ubilla que acaso componen la mejor pareja vizcaína del momento actual.

Luego las "esperanzas" se batirán el cobre honradamente. Y Arrien y Abotia, que daban medio cuadro de ventaja en el saque a Urcelay II y Juanito, vencieron por 22-17.

Partido salpicado de incidencias nacidas en el amor propio que pusieron los cuatro muchachos para justificar su título de "esperanzas".

Los partidos del próximo lunes en Guernica

Para el próximo lunes, en Guernica se anuncian ya dos interesantes partidos.

Jugarán en primer lugar los hermanos Urcelay contra Ubilla II y tercero.

A continuación Zabaleta y Cortabitarte contendrán contra Ubilla I y Chiquito de Mallabia.

En este partido una nueva y dura prueba a que será sometido Chiquito de Mallabia; pero muy especialmente el zurdo Zabaleta.

EL DOMINGO EN MUNGUÍA

He aquí la resurrección de

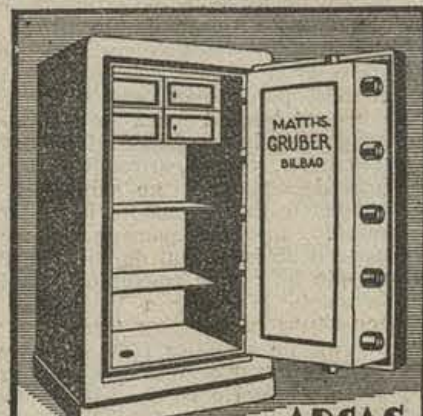
Automóviles "LA UNION"

Servicio de viajeros entre Vitoria y Bilbao
Salida de Bilbao: Plaza de Arriaga, 8,15 y 8,40 mañana, y 16 tarde.
Salida de Vitoria: Garage, 8,30 mañana y 15,30 y 16 tarde.
Billetes en Bilbao: Bar Carabanahel, en Vitoria, en el garage.
Servicio de turismo y recreo a precios económicos.

BEBED

La insuperable agua de mesa
«PALACIO DE LA SOTA»

Pompas fúnebres
HIJOS DE BARO
TELEFONO 10207



AGENCIA BIDE
Certificados Penales, carnets de conductores, licencias de caza y armas. Obtención de toda clase de documentos. Bidebarrieta, 3, primero. Teléfono 11.453.

LEA USTED

'El Pueblo Vasco'



REGALO

La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posea máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPÓN para la REPARACIÓN GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee Ud. máquina Singer tiene derecho a un cupón, median- te el cual se ahorrará las 20 o 25 pesetas que podría llevarle cualquier compositorero insolvente por la reparación de su máquina, y a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este CUPÓN-REGALO en cualquier tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

Compañía SINGER de Máquinas para Coser

Dirección para España:

Edificio SINGER, Avenida de Menéndez Pelayo, 67, - MADRID

Dirección de las Tiendas Singer en esta población:

GRAN VIA, 28 (Frente a la Diputación) y BELOSTICALLE, 9

AVIACION

De Londres a Capetown "en solitario"

LONDRES.—James Mallison, cuyos propósitos son realizar cuanto antes el proyectado raid desde Londres a Capetown, se ha visto en la imperiosa necesidad de aplazar su vuelo ante el mal cariz del tiempo.

En contra de lo que se anunció de que ya tenía designada la persona que había de acompañarle como mecánico en este raid, hemos de advertir que el intrépido aviador James Mallison ha decidido desistir de toda compañía, proponiéndose realizar la travesía completamente solo.

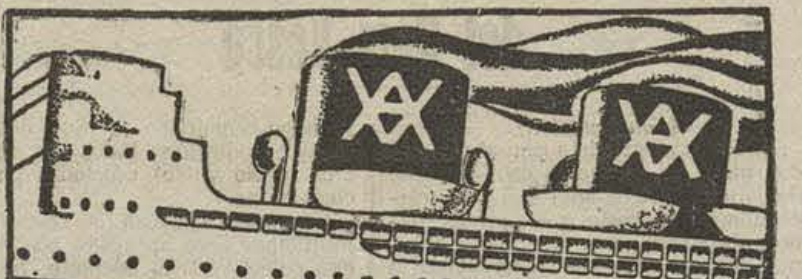
Munguía en este par de partidos para el domingo próximo.

Kirru y Urcelay contra Osaindia y Cortabitarte.

Arrien-Abotia contra Urcelay II y Zabaleta.

El domingo en MUNGUÍA

He aquí la resurrección de



Ybarra y Compañía, S. en C.

NAVIEROS. - SEVILLA
Servicio regular de cabotaje entre BILBAO y MARSELLA y puertos intermedios.

Línea MEDITERRANEO - BRASIL - PLATA

Salidas regulares cada 21 días de BARCELONA, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por los grandes molo-trasatlánticos correos españoles:

«CABO SAN AGUSTIN» saldrá de Barcelona el 3 de noviembre

«CABO SAN ANTONIO» " " el 24 de noviembre

«CABO SANTO TOME» " " el 15 de diciembre

Acomodaciones para pasajeros de clase de cabina. Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera, en camarotes exclusivamente.

Seguridad - Rapidez - Economía - Esmerado trato comida excelente

INFORMES: Oficinas de la Dirección, Apartado número 15, SEVILLA.

INFORMES EN BILBAO: Señores BERGE y Cía. - Gran Vía, 12, 1.º

AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

Hispano GARAGE MORENO

SERVICIO DE VIAJEROS DE DURANGO A VITORIA

SALIDAS DE DURANGO: 7,30 de la mañana, a la llegada del tren que sale de Bilbao (Achuri), 6,35, y por la tarde, a las 8,30 tarde.

SALIDAS DE VITORIA: 7,20 mañana y 4 tarde, combinando respectivamente con los trenes que llegan a Bilbao a las 9,50 y 10,03.

Los sábados y los lunes, la salida de Vitoria de las 7,20 se adelantará a las 6,15. Combinan en Vitoria con los autobuses de Logroño y Pamplona, y en Durango con el autobús de Oñate.

Salida de Durango, 7,35, combinando con el tren que sale de Bilbao a las 6,35.

Olivetti

Consulten precios Henao, 6, 2.º

PARTOS

EUGENIA PASCUAL

Practicante y profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Somera, 14, tercero. Teléfono 11.407.

ESQUELAS DE DEFUNCION

SE RECIBEN PARA SU INSERCIÓN HASTA LAS TRES Y MEDIA DE LA MADRUGADA EN LA ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

TENNIS

La Copa Gustavo V será disputada por diez naciones

PARIS.—Hoy se disputarán las dos primeras eliminatorias del torneo internacional Copa Gustavo V, en el que participarán diez naciones.

La eliminatoria inaugural será disputada entre Francia y Checoslovaquia, en cuya representación jugarán Borotra, Destremieux, Kaská y Heist.

La opinión general es de que Francia se apuntará los dos primeros puntos, opinión que se basa en la gran forma de Destremieux, que recientemente logró adjudicarse una victoria meta sobre su maestro Borotra.

El adversario en las eliminatorias de simples de Destremieux será Kaská; Borotra se las entenderá contra Heist.

BERLIN.—El campeón olímpico de Francia de los semiprofesionales ha vencido por 6-0, en el segundo asalto al alemán Hutzler.

Triunfo de un campeón olímpico

CIUDADANO: LA ENERGIA QUE GASTAS EN LUZ HACE FALTA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS. TOMA LA NECESARIA, PERO NO LA MALGASTES.

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS ***
MINERALES
NATURALES DE

Carabaña

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS